

# **Análisis de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla y León (2012-2013)**

**Jesús Elvira Herguedas**

**Universidad de Valladolid**

**Tutor: Luis Javier Miguel González**

**Curso: 2014-15**

**Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo**



**Resumen:**

La Cooperación Internacional al Desarrollo de Castilla y León de los años 2012-2013, supone un nuevo esfuerzo dentro de un marco de crisis generalizada. Éste período se encuentra entre los dos planes directores de cuatro años (2009-2012) y (2013-2016), documentos programáticos que desarrollan el artículo 20 de la Ley 9/2006, de 10 de octubre, de Cooperación al Desarrollo, significando un punto de inflexión, y un nuevo compromiso para conseguir los objetivos de erradicar la pobreza, promover el desarrollo humano sostenible y defender los Derechos Humanos.

Este análisis hace hincapié en la relevancia social de este proyecto para que contribuya a optimizar las políticas y los medios en cooperación para el desarrollo, pero sobre todo para que la ciudadanía sea consciente de cómo los fondos públicos que denominamos Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), y que se dedican a cooperación, responden a prioridades, son transparentes en su aplicación y pueden llegar a ser eficaces.

En el diagnóstico se hace un repaso de los principales actores que gestionan la AOD, dentro de la denominada cooperación descentralizada a nivel regional, la Junta de CyL y a nivel local, ayuntamientos y diputaciones, añadiendo a las universidades públicas como entes significativos y reconocidos por su trayectoria educativa y de investigación.

**Palabras clave:**

Cooperación Internacional al Desarrollo, Cooperación descentralizada, Ayuda Oficial al Desarrollo, Castilla y León

*“La Cooperación es la convicción plena de que nadie puede llegar a la meta sino llegan todos”*

Virginia Burden

*A Beatriz por todo su apoyo*

**ÍNDICE**

Índice de acrónimos .....	5
Índice de tablas y figuras.....	6
1.- JUSTIFICACIÓN.....	7
1.1.- Introducción .....	7
1.2.- Relación con los objetivos y competencias del Máster .....	9
1.3.- Relevancia social.....	10
2.- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y DISEÑO METODOLÓGICO.....	12
2.1.- Delimitación del objeto de estudio: La AOD en CyL (2012-2013): “Confianza en el resurgimiento” .....	12
2.2.- Diseño metodológico.....	14
3.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	18
3.1.- Fundamentación teórica: antecedentes .....	18
3.2.- Revisión de la bibliografía.....	20
3.2.1.- Marco normativo .....	20
3.2.1.1.- Legislación .....	20
3.2.1.2.- Planes directores .....	22
3.2.2.- Informes y memorias.....	23
3.2.3.- Referencias bibliográficas .....	26
3.2.3.1.- Monografías y artículos .....	26
3.2.3.2.- TFG y TFM .....	30
3.2.4.- Webgrafía.....	31
4.- DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE LA AOD.....	33
4.1.- Cuantías totales y actores (2012) .....	33
4.1.1.- Junta de CyL.....	33
4.1.2.- EELL: Ayuntamientos.....	33
4.1.3.- EELL: Diputaciones.....	34
4.1.4.- Universidades.....	34
4.1.5.- Totales por actores.....	35
4.2.- Cuantías totales y actores (2013) .....	37
4.2.1.- Junta de CyL.....	37

4.2.2.- EELL: Ayuntamientos.....	37
4.2.3.- EELL: Diputaciones.....	38
4.2.4.- Universidades.....	38
4.2.5.- Totales por actores.....	39
4.3.- Distribución sectorial por actores (2012).....	41
4.3.1.- Junta de CyL.....	41
4.3.2.- EELL: Ayuntamientos.....	43
4.3.3.- EELL: Diputaciones.....	46
4.3.4.- Universidades.....	47
4.4.- Distribución sectorial por actores (2013).....	49
4.4.1.- Junta de CyL.....	49
4.4.2.- EELL: Ayuntamientos.....	52
4.4.3.- EELL: Diputaciones.....	55
4.4.4.- Universidades.....	56
4.5.-Distribución por áreas geográficas y actores (2012).....	58
4.5.1.- Junta de CyL.....	58
4.5.2.- EELL: Ayuntamientos.....	59
4.5.3.- EELL: Diputaciones.....	59
4.5.4.- Universidades.....	60
4.6.- Distribución por áreas geográficas y actores (2013).....	61
4.6.1.- Junta de CyL.....	61
4.6.2.- EELL: Ayuntamientos.....	61
4.6.3.- EELL: Diputaciones.....	62
4.6.4.- Universidades.....	63
5.- CONCLUSIONES Y APORTACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS.....	64
6.- FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
6.1.- Legislación.....	66
6.2.- Memorias de actividades e informes.....	68
6.3.- Monografías y artículos especializados.....	68
6.4.- Trabajos de fin de Grado y Trabajos de fin de Máster.....	69
6.5.- Webgrafía.....	70

**Índice de acrónimos**

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>BBDD</b>	Bases de Datos
<b>BOCyL</b>	Boletín Oficial de Castilla y León
<b>BOE</b>	Boletín Oficial del Estado
<b>CAD</b>	Comité de Ayuda al Desarrollo (sectores)
<b>CCAA</b>	Comunidades Autónomas
<b>CRS</b>	Creditor Reporting System (subsectores del CAD)
<b>CRUE</b>	Conferencia de Rectores de Universidades Españolas
<b>CUD</b>	Cooperación Universitaria al Desarrollo
<b>CyL</b>	Castilla y León
<b>DIP</b>	Diputación
<b>EELL</b>	Entidades Locales
<b>FEMP</b>	Federación Española de Municipios y Provincias
<b>JCYL</b>	Junta de Castilla y León
<b>MAEC</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
<b>OCUD</b>	Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo
<b>OCUVA</b>	Observatorio de la Cooperación de la Universidad de Valladolid
<b>OICID</b>	Observatorio Interuniversitario de la Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONGD</b>	Organización No Gubernamental de Desarrollo
<b>PACI</b>	Plan Anual de Cooperación Internacional
<b>PEA</b>	Programación Ejecutiva Anual
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PVD</b>	Países en Vías de Desarrollo
<b>TFG</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>TFM</b>	Trabajo Fin de Master
<b>TIC</b>	Tecnología de la Información y de las Comunicaciones
<b>UBU</b>	Universidad de Burgos
<b>ULE</b>	Universidad de León
<b>UPV/EHV</b>	Universidad del País Vasco
<b>USAL</b>	Universidad de Salamanca
<b>UVA</b>	Universidad de Valladolid

**Índice de tablas y figuras**

Tabla 1. Índices de los tres informes editados por el OICID de 2005 a 2009 .....	25
Tabla 2. Cuantía de AOD aportada por la Junta de CyL en 2012 .....	33
Tabla 3. Cuantía de AOD aportada por los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2012 .....	34
Tabla 4. Cuantía de AOD aportada por las Diputaciones en 2012.....	34
Tabla 5. Cuantía de la AOD aportada por las Universidades en 2012 .....	35
Tabla 6. Cuantía de AOD aportada por la Junta de CyL en 2013 .....	37
Tabla 7. Cuantía de AOD aportada por los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2013 .....	37
Tabla 8. Cuantía de AOD aportada por las Diputaciones en 2013.....	38
Tabla 9. Cuantía de la AOD aportada por las Universidades en 2013 .....	38
Tabla 10. Reparto sectorial de la AOD de la Junta de CyL en 2012 .....	41
Tabla 11. Reparto sectorial de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2012.....	43
Tabla 12. Reparto sectorial de la AOD de las Diputaciones en 2012.....	46
Tabla 13. Reparto sectorial de la AOD de las Universidades en 2012 .....	47
Tabla 14. Reparto sectorial de la AOD de la Junta de CyL en 2013 .....	49
Tabla 15. Reparto sectorial de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2013 .....	52
Tabla 16. Reparto sectorial de la AOD de las Diputaciones en 2013.....	55
Tabla 17. Reparto sectorial de la AOD de las Universidades en 2013 .....	56
Tabla 18. Distribución por áreas geográficas de la AOD de la Junta de CyL en 2012 .....	58
Tabla 19. Distribución por áreas geográficas de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2012 .....	59
Tabla 20. Distribución por áreas geográficas de la AOD de las Diputaciones en 2012 .....	59
Tabla 21. Distribución por áreas geográficas de la AOD de las Universidades en 2012 .....	60
Tabla 22. Distribución por áreas geográficas de la AOD de la Junta de CyL en 2013 .....	61
Tabla 23. Distribución por áreas geográficas de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2013 .....	62
Tabla 24. Distribución por áreas geográficas de la AOD de las Diputaciones en 2013 .....	62
Tabla 25. Distribución por áreas geográficas de la AOD de las Universidades en 2013 .....	63
Figura 1. Cuantías totales de la AOD por actor y total global en 2012.....	36
Figura 2. Porcentajes de las cuantías totales de la AOD por actor en 2012 .....	36
Figura 3. Cuantías totales de la AOD por actor y total global en 2013 .....	40
Figura 4. Porcentajes de las cuantías totales de la AOD por actor en 2013 .....	40

## 1.- JUSTIFICACIÓN

### 1.1.- Introducción

“... a pesar de que la globalización nos ha llevado a un nivel de relación e interdependencia entre todos los pueblos del planeta sin precedentes, las grandes diferencias entre las posibilidades de satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos del planeta son moralmente escandalosas, pero aparentemente secundarias en el panorama de preocupaciones de los más afortunados.”

(L.J. Miguel González)<sup>1</sup>

El trabajo de analizar la Cooperación Internacional para el Desarrollo de CyL entre los años 2012 y 2013 me pareció interesante desde un principio ya que la propia Universidad de Valladolid, a través de su Observatorio lo solicitaba como una de las temáticas posibles de Trabajos de Fin de Máster (TFM) a desarrollar.

Los trabajos de análisis de la cooperación castellano-leonesa se iniciaron en el año 2005 con el primer informe que edita el Observatorio Interuniversitario con el nombre de “*Un proceso en crecimiento*”, el cual englobaba los años 2005-2007. El siguiente informe, titulado “*Incertidumbres ante el nuevo escenario*”, analizó el año 2008, y “*Cooperación y migraciones, una asociación confusa*” abordó el año 2009. Tras estos informes, los años 2010-2011 han sido analizados por Iván García Sanz en su Trabajo de Fin de Máster de Cooperación Internacional para el Desarrollo *Análisis de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en CyL 2010-2011*. De esta manera se ha ido cumpliendo una de las funciones del Observatorio, a saber, “Edición de un informe anual sobre las actuaciones de cooperación internacional para el desarrollo en CyL, teniendo en cuenta la perspectiva de todos los agentes implicados en la cooperación”<sup>2</sup>.

Me encuentro con la apasionante labor de ampliar este estudio que ha perdurado en el tiempo gracias al trabajo encomiable de mis antecesores, y he tratado de afrontar el reto de ampliar dicha información con los nuevos datos de los años 2012 y 2013, intentando aunar los datos existentes a través de la **evolución** de los mismos, y extrayendo unas **conclusiones** que lleven a futuros investigadores o cooperantes a usar esta información de una manera práctica y válida.

---

<sup>1</sup> Prólogo al *Informe sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL 2005-2007. Un proceso en crecimiento*, OICID de CyL, 2009, p. 11. A partir de ahora *Informe, 2005*.

<sup>2</sup> Universidad de Valladolid, Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Área de Cooperación Internacional al Desarrollo, Observatorio de la Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL. Mimeo, p.3; citado en *Informe, 2005*, p. 13

Este trabajo se estructura en dos partes: tras la justificación, delimitación del objeto de estudio y metodología del mismo, se ha partido de una fundamentación teórica, en que se revisan brevemente los antecedentes de la cooperación oficial al desarrollo, y de una revisión bibliográfica atendiendo a la tipología de los documentos. Tanto la fundamentación como la revisión bibliográfica suponen un estado de la cuestión para poder llevar a cabo correctamente la segunda parte de este TFM, el análisis de la realidad objeto de estudio. Este análisis observa los cuatro actores más importantes y en los que tradicionalmente se han basado los informes anuales del OICID de CyL: Junta de CyL, Entidades Locales (Ayuntamientos y Diputaciones) y Universidades en cada uno de los años que nos ocupan (2012 y 2013). En cada uno de ellos se ha tratado las cuantías totales, la distribución sectorial y la distribución por áreas geográficas. Se ha intentado hacer una evaluación de la utilidad de la mucha o poca cooperación descentralizada, que las administraciones públicas gestionan con recursos económicos de todos los castellanos-leoneses y que canalizan a través de las diferentes ONGD.

En la actualidad estamos inmersos en el II Plan Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2013-2016), que se ha tenido muy presente y estudiado desde una óptica práctica. Ha sido básico para analizar las prioridades a que va destinada la cooperación castellano-leonesa, tales como el saneamiento, ayuda humanitaria, sensibilización, educación, sanidad, etc., analizando tanto los éxitos como los fracasos de los proyectos, en función de las necesidades y los países destinatarios.

Como iniciamos al principio de la justificación, tenemos que seguir poniendo nuestro granito de arena para sentir satisfacción y no contribuir a que nuestra moral se sienta “escandalosamente” despreocupada, aceptando el reto de seguir aportando ideas y trabajos que hagan que la AOD se mantenga latente y no pierda ni un ápice de la importancia que se merece. Este trabajo pretende, ante todo, aportar continuidad y dejar la puerta abierta para seguir haciendo cooperación de una forma responsable.

## 1.2.- Relación con los objetivos y competencias del Máster

Uno de los requisitos principales de toda temática de TFM es asegurar la consecución de los objetivos y competencias del propio Máster. Comenzando por los **objetivos**, la temática y realización de este TFM ha contribuido a mi formación en:

- El conocimiento adquirido sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que hacen posible la existencia de pobreza, desigualdad y realidades complejas en los países en desarrollo, me ha hecho y hace tener la estructura mental para analizar que los proyectos que se ponen en marcha buscan erradicar estas diferencias y que siempre estarán influenciados por esas fuerzas.
- Los criterios de análisis conseguidos sobre la realidad política, social, económica y cultural llevados a los nuevos enfoques de la cooperación, me han proporcionado una visión amplia para entender las estrategias que promueven las entidades que gestionan las políticas de desarrollo.
- Los conocimientos de los temas actuales de la cooperación internacional al desarrollo, y en particular las políticas públicas, se adecúan a mi proyecto.
- Las herramientas básicas de trabajo han sido de utilidad para diseñar el proyecto, todo él relacionado con la AOD de CyL.
- La calidad y eficacia de la cooperación internacional al desarrollo es una tarea fuera del alcance, pero trataremos de hacer una evaluación con los datos disponibles.

Con respecto a las **competencias** destaco las que de forma más clara están vinculadas con mi estudio, y con respecto a las **competencias transversales**, he llevado a cabo la capacidad de analizar, clasificar y sintetizar la información de diferentes fuentes y soportes (T1), forjando la creatividad y la iniciativa personal a la hora de emprender el proyecto (T5); así como la capacidad de utilización de las tecnologías de la información y comunicación que se ha empleado en la elaboración y presentación del mismo (T7). A lo largo de todo el trabajo se han integrado los conocimientos adquiridos en el Máster y ha sido necesario enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de la información existente que puede ser limitada o incompleta (T9).

La segunda parte de este TFM, el análisis de la realidad objeto de estudio, requiere el desarrollo, en mayor o menor medida, de todas las **competencias generales**, es decir: el análisis e interpretación de los fenómenos de naturaleza social, política y económica inherentes a los procesos de globalización (G1). Al contribuir a la continuidad de los análisis anuales del OICID, aunque sea modestamente, se puede considerar que se está participando en los debates sobre los procesos de desarrollo y estrategias de CyL (G2). Y, por supuesto,

para poder elaborar los diagnósticos y propuestas de este TFM, se han tenido que integrar y utilizar los conocimientos adquiridos tanto a partir de las asignaturas del Máster como de los antecedentes de este TFM (G3).

En cuanto a las competencias **específicas de las materias comunes**, este TFM ha permitido aplicar directamente el entendimiento del papel de los agentes públicos que intervienen en las políticas y estrategias de desarrollo (E2); llevar a cabo una adecuada utilización e interpretación de algunas de las herramientas estadísticas (E3); y analizar y valorar las prioridades sectoriales y geográficas, identificando los ejes estratégicos (E7).

Por último, dentro de las **competencias específicas de las materias optativas**, este TFM fomenta la comprensión y dominio de conceptos legislativos y metodológicos de las políticas de cooperación (E5), ya que, sin ese fundamento normativo, no sería posible realizar un análisis coherente. Como en el análisis se tratan específicamente la distribución sectorial y geográfica ha sido necesario valorar el sentido de las prioridades de ambos tipos (E7).

Otras muchas competencias han sido necesarias de alguna forma a lo largo del desarrollo del TFM, pero éstas solo estaban vinculadas de forma colateral o indirecta.

### **1.3.- Relevancia social**

Desde el año 2005 los fondos destinados a la cooperación han caído en picado y muchos ayuntamientos de la región incluso han eliminado de sus partidas presupuestarias dicho concepto. Es justamente el OICID de la Universidad de Valladolid quien ha dedicado y dedica una parte de sus esfuerzos a analizar estas circunstancias, evaluarlas, e intentar que la Administración y la sociedad tomen conciencia con el fin de subsanarlas, solucionarlas o mejorarlas. Aunque la investigación no es la única vía con la que el OICID está intentando difundir la realidad de la cooperación, es, sin duda, una de las que mayor impacto pueden tener. Y muchas de las conclusiones de estas investigaciones hablan de “luces y sombras” (Pérez Miguel, 2011: 59), “cierto grado de desconfianza” (García Sanz, 2014:56) que ponen de relieve la preocupación porque la cooperación y la AOD no estén consiguiendo la eficacia deseada. Por tanto, cualquier esfuerzo en esa línea—y este TFM, como el de García Sanz, trata de avanzar en la recopilación, análisis y evaluación comenzadas con los Informes desde 2005 hasta 2009— está justificado por la continuidad de un proyecto iniciado en el año 2005, por la generación de nueva información, con nuevos puntos de vista, complementando todo lo anterior y buscando plasmar de forma práctica, a través de los diferentes análisis, un conjunto de datos que de no hacerlo pasarían desapercibidos o quedarían en el mayor de los olvidos. Una de las misiones de este TFM es dar un valor

añadido y una utilidad práctica a toda la información extraída sobre la Cooperación al Desarrollo de CyL de los años 2012-2013, aunando toda la información anterior en forma de evolución. Además, otra de las claves de este TFM es que toda la información recopilada y analizada a través de gráficas o cuadros sea útil de cara a la **toma de decisiones** políticas de las administraciones.

Todo el trabajo contenido en este TFM puede ser también de utilidad para las ONGDs de CyL, que pueden utilizar dicho análisis para tener una visión global de lo que hacen las administraciones públicas con los recursos, y poder hacer una reflexión de las políticas en materia de cooperación al desarrollo que se están llevando a cabo.

Todo lo anterior nos conduce a destacar la **relevancia social** que este proyecto puede y debe aportar, ya que puede contribuir a que se optimicen las políticas y los medios en cooperación para el desarrollo, y que la ciudadanía vea como los fondos públicos que se dedican a cooperación responden a prioridades, son transparentes en su aplicación y que pueden ser eficaces.

Este trabajo se ha desarrollado desde febrero de 2015 hasta julio de 2015 utilizando los datos disponibles hasta la fecha.

## **2.- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y DISEÑO METODOLÓGICO**

### **2.1.- Delimitación del objeto de estudio: La AOD en CyL (2012-2013): “Confianza en el resurgimiento”**

El trabajo que he realizado comienza el 3 febrero de 2015 cuando se inician las prácticas externas en la oficina de cooperación de la UVA. Todo el tiempo que estoy hasta el 16 de abril desarrollo temas de cooperación encaminados a llevarlos a la consecución de mi TFM. En primer lugar, me familiarizo con todo lo que tiene que ver con la AOD, las legislaciones que tratan el tema, publicaciones relacionadas que están a mi alcance en la biblioteca de la oficina, los informes existentes del OICID y el TFM de mi antecesor García Sanz.

El núcleo de las prácticas, y que luego será una de las herramientas de información más importantes para el TFM, son los seguimientos del PACI de los años 2012 y 2013. Son dos hojas de cálculo que contienen todos los datos relacionados con los proyectos de cooperación al desarrollo que se han realizado en España, y de las cuales tengo que extraer la información que solo confiere a CyL. Lo separo por actores, la propia Junta de CyL, las EELL (ayuntamientos y diputaciones) y universidades. Estas hojas de cálculo contienen muchos campos y registros, de los cuales solo tengo que extraer los que la plantilla para la carga de la BBDD del OICID requiere. Al no tener un ejemplo de una plantilla de años anteriores tengo que ir verificando qué campos corresponden exactamente con los de las hojas del PACI. Es un trabajo concienzudo que requiere atención y responsabilidad para no equivocarse y coger los datos correctos. Elaboro cada plantilla por actor y por año, y cuando están hechas, me pongo en contacto con el informático que había elaborado la BBDD, para cargarlos correctamente. Mi sorpresa será que, una vez que los he cargado pensando que el trabajo ya está finalizado, resulta que hay que verificar uno por uno los registros introducidos, añadiendo y marcando dentro de la pantalla de la BBDD nuevas informaciones. Me encuentro con que las prácticas finalizan y ya no tengo tiempo para terminar esta tarea.

Por ello, cuando aplico estos datos en mi TFM, utilizo directamente las hojas de cálculo del PACI que previamente había trabajado extrayendo la información solo relativa a CyL. Esto puede suponer una limitación, ya que si hubiera tenido todos los datos en la BBDD del OICID hubiera podido tratarlos con esta herramienta.

Para delimitar el objeto de estudio de mí TFM comienzo analizando el índice del TFM de García Sanz, que realiza el análisis de los años 2010-2011. En cierta manera, este índice

me bloquea porque no me deja pensar con libertad y me da la sensación de que el modelo de investigación es muy cuadrulado. Al mirar los informes elaborados por el OICID observo que el modelo correspondiente al índice del TFM de García Sanz está inspirado, en cierta forma, del modelo utilizado en dichos informes, lo que da una continuidad a su trabajo. Por ello, llego a la conclusión de que debo seguir teniendo muy presentes los índices de uno y otros. Al mismo tiempo tomo conciencia de que los informes del OICID suponen un esfuerzo faraónico, realizado por un gran equipo multidisciplinar, y que yo solo y con el tiempo que requiere un TFM, tengo que llegar a lograr un trabajo en otra medida y a otra escala.

Inscribirse en la línea abierta por los informes del OICID implica tres posibles niveles de dificultad: en primer lugar veo que hay dificultades que, no siendo miembro de un equipo como el del OICID, tengo que sortear porque no podré salir airoso de ellas. Por ejemplo, el concebir análisis que se plantean a partir de cinco o seis fuentes diferentes o llegar a realizar tablas como las presentadas en el Anexo del Informe de 2009. El segundo nivel es, considerando que soy uno frente a toda esta información hacer una elección demasiado elemental o pobre, basada únicamente en el criterio de elegir algo de todo lo que el OICID plantea en sus informes. Y, el tercero, que, siendo consciente de aquellas dificultades a las que no puedo enfrentarme y tengo que sortear, ser capaz de seleccionar ejes de investigación que sí parezcan al alcance de mis posibilidades y que no se limiten a seguir un punto dentro del modelo establecido.

Por todo lo anterior, el objeto de estudio de este TFM ha sido continuar el análisis de la AOD de CyL (años 2012-2013), tal y como establecía la temática propuesta por el OICID, pero teniendo en cuenta no solo el modelo del propio Observatorio sino considerando si era posible combinarlo con otras propuestas metodológicas (como las de Unceta *et al.*, 2011) para los estudios del mismo tipo, o incluir algunas de las líneas de investigación que los informes del OICID esbozaban desde 2005 y se han ido afianzando (Mariño *et al.*, 2012), como la lectura de los datos de la AOD de CyL a la luz de la repercusión en la prensa de los años 2012-2013, etc.

En el diseño metodológico que se presenta a continuación se describe la importancia que ha jugado toda la documentación, primaria y secundaria, en el proceso de delimitación de la temática de este TFM.

## **2.2.- Diseño metodológico**

Tal y como se ha comentado en el punto anterior, se ha seguido el modelo metodológico elaborado por el OICID en los informes de los años 2005 al 2009, pero ha sido necesario plantearse cómo dicho modelo se podía adaptar a este TFM y, para ello, se han seguido una serie de fases que detallo a continuación:

1.- Realización de las hojas de cálculo a partir de los datos del seguimiento PACI de los años 2012-2013.

Ante las limitaciones de las hojas de cálculo comentadas más arriba (no contar con las plantillas de mis antecesores en el puesto), hice bloques de datos diferenciando los actores, es decir, JCyL, Entidades Locales (diputaciones, ayuntamientos) y universidades, así como filtros para hacer agrupaciones y ordenación de los datos, utilizando colores para distinguir los diferentes ayuntamientos, diputaciones o universidades. Otra función por la que utilicé colores, es que al tener tantos registros, si diferenciaba por colores me evitaba cometer errores a la hora de extraer los registros, y ponerlos bien en la plantilla que usaba para cargar la base de datos.

### 2. Estado de la cuestión:

- 1.- Se han estudiado los antecedentes de los años 2005 a 2011, con la lectura de los trabajos de mis antecesores, en particular los publicados por el OICID de CyL.
- 2.- Se ha recopilado la legislación relacionada con el tema, tanto a nivel autonómico como estatal, así como los planes directores de cooperación al desarrollo de CyL.
- 3.- Se han realizado búsquedas de referencias bibliográficas directas e indirectas y webgrafía (webs de ayuntamientos, diputaciones, universidades, de la Junta de CyL y la web de la Oficina de Cooperación de la Universidad de Valladolid).
- 4.- Se han examinado las hojas de cálculo con los datos del seguimiento PACI de los años 2012 y 2013 obtenidos de la AECID.

### 3. Análisis de datos

Siguiendo el modelo del OICID, se han analizado y realizado cuadros o gráficas de las cuantías totales y actores de cada uno de los años, de la distribución sectorial por actores de cada uno de los años y de la distribución por áreas geográficas de igual manera.

#### 4.- Hemeroteca

Sin pretender en ningún momento realizar un vaciado de la prensa como el realizado por Mariño *et al.* en "La cooperación internacional para el desarrollo en la prensa de CyL" (2012), sí se han consultado las hemerotecas de algunas cabeceras castellano-leonesas, como *El Norte de Castilla* (años 2012-2013), y se han localizado y recopilado las noticias encontradas relacionadas con la Ayuda Oficial al Desarrollo, obteniéndose las siguientes:

14-03-2012 21:00 SOCIEDAD

##### **España redujo su ayuda al desarrollo hasta el 0,29% del PIB**

EUROPA PRESS

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española cerró 2011 representando el 0,29% del Producto Interior Bruto (PIB) frente al 0,43 correspondiente a 2010, ha ... aquellas acciones que permitan una mayor participación del sector privado" pues las aportaciones privadas además de desgravar fiscalmente computan como Ayuda Oficial al Desarrollo. "Soy un absoluto partidario de la participación privada en la cooperación

18-04-2012 12:53 ECONOMÍA

##### **España estudia dejar de importar bioetanol desde Argentina**

EUROPA PRESS

...de nuestros socios a apoyarnos en esta crisis, por lo que a España podría interesarle esperar unos días más antes de decidir actuar de forma bilateral. La ayuda al desarrollo El Gobierno considera también "bastante probable" que la Ayuda Oficial al ... Desarrollo que España destina a Argentina y que en los últimos cuatro años superó los 100 millones de euros se vea "afectada" por las medidas que se adopten en respuesta a la nacionalización de YPF, han informado fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores a

08-06-2012 16:20 SOCIEDAD

##### **La crisis gana la partida a la solidaridad**

D. VALERA

La crisis está devorando la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en España. El dinero destinado a esta partida en los últimos cuatro años se redujo a la mitad

11-07-2012 15:35 NACIONAL

##### **Las medidas de Zapatero versus las medidas de Rajoy**

REDACCIÓN

, un plazo máximo de resolución de 6 meses, cuyo incumplimiento llevará aparejada retroactividad desde esa fecha. 8.-Reducción, entre 2010-2011 de 600 millones de euros en Ayuda Oficial al Desarrollo. 9.-Reducción de 6.045 millones de euros entre 2010

10-08-2012 22:34

##### **Cien ONG emprenden la carrera por las subvenciones de la Junta para paliar la**

**pobreza extrema**

M. J. PASCUAL

...de los sistemas financieros, como ocurre con las mujeres que son cabeza de familia, puedan montar pequeños negocios. Esta cooperación económica no reembolsable es el principal instrumento a través del cual la Junta canaliza la ayuda oficial al desarrollo que

21-01-2013 18:28 BURGOS

**Las ONG reclaman que se mantengan la Ayuda Oficial al Desarrollo**

MARÍA ORIVE

...reclamación mediante la cual, ante la aprobación inicial del presupuesto de 2013, se asumía la voluntad de destinar el 1% del presupuesto municipal a la Ayuda Oficial al Desarrollo. En 2006 ya fue aprobada por unanimidad la proposición conjunta de todos

31-10-2013 18:09 SOCIEDAD

**Unicef denuncia que la ayuda al desarrollo cae un 62% por los recortes**

A. PANIAGUA

La ayuda oficial al desarrollo ha caído desde hace cuatro años un 62%. El drástico recorte ha llevado al comité español de Unicef a dar la voz de alarma y a subrayar que ello convierte la cooperación en una de las partidas del gasto público más por

11-12-2013 13:15 SOCIEDAD

**Oxfam Intermón denuncia que no hay voluntad política para acabar con el hambre en el mundo**

A. PANIAGUA

...década a dedicar el 10% de sus presupuestos nacionales a la agricultura, en la actualidad solo 10 de los 54 países que la integran cumple con este mandato. Por su parte, la caída en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) total destinada a estos fines ha

5.- Vaciado de la legislación

Haciendo una búsqueda en el BOCYL de los años 2012-2013, utilizando como palabras de búsqueda: AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO, AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, OBSERVATORIO, obtenemos un listado de legislación relacionada con la Cooperación Internacional durante este periodo, como los siguientes ejemplos:

ACUERDO 91/2013, de 28 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan Director de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León 2013-2016.

ORDEN PRE/897/2013, de 29 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de subvenciones para proyectos de desarrollo para el año 2013.

ORDEN PRE/622/2013, de 19 de julio, por la que se convocan subvenciones para el

«Programa de voluntariado en cooperación al desarrollo de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León» para 2013.

ORDEN PRE/509/2013, de 18 de junio, por la que se aprueban las bases de concesión de subvenciones para el «Programa de voluntariado en cooperación al desarrollo de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León».

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2013, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ORDEN PRE/130/2013, de 6 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos al desarrollo y microacciones en el exterior.

LEY 10/2012, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2013.

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, por la que se ordena la publicación íntegra en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del acuerdo denominado: «Convenio singularizado de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la Administración de la Comunidad de Castilla y León».

ORDEN PRE/964/2012, de 13 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de subvenciones para proyectos de desarrollo para el año 2012.

LEY 5/2012, de 16 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2012, de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, por la que se ordena la publicación íntegra en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del acuerdo denominado: «Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la Comunidad de Castilla y León».

ORDEN PRE/443/2012 de 25 de mayo, por la que se aprueban las bases de concesión de subvenciones para proyectos de desarrollo y microacciones en el exterior.

### 3.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La fundamentación teórica de este TFM se asienta, por un lado, sobre los antecedentes políticos y normativos de la cooperación al desarrollo y, por otro, sobre los estudios, análisis y evaluaciones realizados por los especialistas de este tema.

#### 3.1.- Fundamentación teórica: antecedentes

La política española de cooperación para el desarrollo tiene su origen en la **Constitución de 1978**, donde dice que “la Nación española proclama su voluntad de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra”. En 1976 se crea por Real Decreto Ley 16/1976, de 24 de agosto, el **Fondo de Ayuda al Desarrollo**, que supone un instrumento de gran importancia para la cooperación bilateral de España con países menos desarrollados. El Real Decreto 1485/1985, de 28 de agosto, por el que se estableció la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores, creó la **Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica**. El Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero creó la **Comisión Interministerial de Cooperación Internacional**, como órgano de apoyo a la coordinación de la Administración del Estado en la materia. Mediante Real Decreto 1527/1988 de 11 de noviembre, se creó la **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)**, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, en el que se concentrarán las competencias relativas a la cooperación bilateral con los países en vías de desarrollo. El Real Decreto 795/1995 de 19 de mayo, creó el **Consejo de Cooperación para el Desarrollo**, como órgano de participación de los diversos agentes sociales implicados en esta materia. El ingreso de España en el **Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE** en diciembre de 1991, constituirá un hito en la consolidación de nuestra cooperación para el desarrollo. En 1998 se aprueba la **Ley estatal 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo**, que establecerá los principios, objetivos y prioridades de la política de cooperación internacional española para el desarrollo del conjunto de las Administraciones públicas españolas y las relaciones entre ellas. Se trata con más detalle en el siguiente punto de la revisión de la bibliografía. El primer **Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008** definirá las líneas básicas, con objetivos y prioridades, y estableciendo los recursos presupuestarios de dicho período. El Plan sigue lo establecido en la Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el desarrollo y en los principales acuerdos y consensos internacionales. **Ley autonómica de C. y L. 9/2006, de 10 de octubre, de Cooperación al Desarrollo**, que desarrolla la norma

por la que regirá la política descentralizada de la comunidad de CyL. Se trata con más detalle en el siguiente punto de la revisión de la bibliografía. El **Decreto de CyL 15/2008, de 28 de febrero**, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento de la **Comisión Interterritorial de CyL de Cooperación para el Desarrollo**, cuya finalidad es constituir un ámbito estable de información y diálogo entre la Administración de la Comunidad y las entidades locales de CyL que ejecuten gastos computables como AOD. El **Decreto de CyL 18/2008, de 6 de marzo**, por el que se regula la composición, organización y régimen de funcionamiento del **Consejo de CyL de Cooperación al Desarrollo**, que funcionará en pleno, en comisión permanente y en comisiones de trabajo, siendo un órgano colegiado consultivo y de participación de los distintos agentes de la cooperación al desarrollo de CyL. El **Decreto de CyL 46/2008, de 26 de junio**, por el que se regula el **Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León**, cuya inscripción en dicho registro será requisito imprescindible para aquellos organismos o entidades de CyL, que no siendo administración pública, puedan recibir ayudas o subvenciones dirigidas a la cooperación al desarrollo. El **I Plan Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2009-2012)**, articula la política de CyL en materia de cooperación al desarrollo, que se establece en el artículo 20 de la Ley 9/2006, de 10 de octubre, siendo el instrumento de planificación y con una duración de 4 años. La **Programación Ejecutiva Anual de Cooperación de CyL (PEA)**, de los años **2010, 2011, 2012**, desarrollan el Plan Director año por año. A partir de la modificación a la Ley 9/2006, de 10 de octubre de Cooperación para el Desarrollo, que se publicó en el BOCyL el 19 de septiembre del 2014, y en el BOE el 2 de octubre, Ley 5/2014, de 11 de septiembre, de Medidas para la Reforma de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. En el artículo 9 se indican todos los cambios que se han hecho a la Ley de Cooperación, de manera que, a partir de ese momento, no se contempla aprobar una Programación Ejecutiva Anual. En el II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León 2013-2016 ya no se mencionan las PEAs. El motivo para hacer este cambio es la gran cantidad de trámites administrativos que los PEAs exigían, la lentitud de la aprobación de la PEA y, por lo tanto, la poca efectividad que tenía en la práctica. Lo que se hace actualmente es aplicar las líneas estratégicas y las líneas de acción de acuerdo con los presupuestos aprobados para cada año. El **II Plan Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2013-2016)**, aun en vigencia, parte de la situación de partida del I Plan Director, buscando la coherencia con las líneas y prioridades definidas por las distintas organizaciones encargadas de diseñar las políticas de cooperación, como Naciones Unidas, Unión Europea o el MAEC.

### 3.2.- Revisión de la bibliografía

En este TFM la revisión bibliográfica no ha consistido en una mera lectura de los documentos principales sino en una búsqueda, a través de todos ellos, tanto de los fundamentos de las líneas de investigación, como de la metodología apropiada para concretar y realizar un diagnóstico de los datos de calidad.

Se han clasificado y estudiado las referencias bibliográficas atendiendo a su tipología, clasificadas en marco normativo, informes y memorias, referencias bibliográficas (monografías y artículos, TFG y TFM) y Webgrafía.

#### 3.2.1.- Marco normativo

Los diferentes estudios realizados por el Observatorio del Área de Cooperación de la Uva han reseñado en diferentes ocasiones toda la legislación relacionada con la cooperación y la AOD, tanto a nivel estatal como autonómico, incluyendo los planes directores. Aunque en el capítulo de Referencias bibliográficas hemos incluido todos los documentos relacionados con el marco normativo en CyL y se han cotejado, aquí solo mencionamos aquellos cuya relevancia es esencial tanto para la fundamentación teórica como para el análisis y evaluación de la segunda parte de este TFM.

##### 3.2.1.1.- Legislación

En primer lugar, es necesario reseñar la **Ley estatal 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo**. En el estado en que se encontraba la cooperación, la Ley surge para aunar un conjunto de medidas e instrumentos, así como unos principios y objetivos, sin eludir los problemas que presenta el marco de ese momento. El alto número de instituciones y entidades participantes en la política de cooperación propician el desarrollo de un programa de ayuda desconcentrado y descentralizado, y que necesita alcanzar la adecuada colaboración, complementariedad y coordinación entre las diferentes Administraciones públicas, y los diferentes actores en la cooperación. El consenso será básico y para lograrlo será necesaria la activa implicación en la misma de los diversos agentes sociales operativos, con especial mención de las organizaciones no gubernamentales. Se necesitará aunar voluntades y definir unas prioridades estratégicas de esta política.

La Ley se **estructura** en seis ejes fundamentales, que coinciden con sus seis capítulos:

1. Política española de cooperación al desarrollo
2. Planificación de los instrumentos y modalidades de la cooperación pública española
3. Atribución de competencias de los órganos operativos
4. Recursos materiales asignados a la ejecución de la política española de cooperación
5. Personal al servicio de la Administración del Estado en el ámbito de la cooperación oficial para el desarrollo
6. Contexto social de la cooperación

Aún más importante que la anterior para el presente TFM, es la **Ley autonómica de C. y L. 9/2006, de 10 de octubre, de Cooperación al Desarrollo**. Se estructura en una exposición de motivos en tres puntos y en nueve capítulos. El primer punto de la exposición de motivos comienza con la definición y justificación del concepto de cooperación al desarrollo. Como novedad se ha optado por quitar el término “internacional”, por preferir un modelo integral y global. El segundo hace referencia a los antecedentes a nivel nacional (Ley 23/1998), y a nivel de la Unión Europea (Art. 177 del título XX del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea). Después insiste en la política de Cooperación Descentralizada, que es la propia de las comunidades autónomas, y en la necesidad de un marco jurídico estable. En este punto se menciona la conexión que la cooperación debe tener con los derechos humanos, que será el fundamento del II Plan Directivo: “la política de cooperación para el desarrollo se reconoce, explícita o implícitamente, como una exigencia para la efectividad de los derechos humanos” (p. 40714). El tercer punto de la exposición de motivos detalla el contenido de los nueve capítulos, a saber:

1. Disposiciones generales
2. Prioridades: geográficas, sectoriales, sociales, transversales. Regulación de las prioridades a través de los planes directores. Y líneas de actuación donde hay consenso: pobreza, género, sostenibilidad ambiental, derechos humanos y respeto a la diversidad cultural
3. Formas, modalidades y medios. Cooperación bilateral, multilateral y ayuda humanitaria
4. Planificación, seguimiento y evaluación. Temporalización de los planes directores en cuatro años
5. Agentes castellanos y leoneses, y sus requisitos para serlo
6. Participación social. Los conceptos de promoción educativa, sensibilización y voluntariado

7. Coordinación administrativa de la comunidad con otras instancias: estatales, de otras comunidades, etc.
8. Recursos financieros y humanos
9. Distribución de competencia, órganos de consulta y coordinación

### **3.2.1.2.- Planes directores**

Consecuencia tanto de la ley estatal como de las autonómicas, son los **Planes Directores**, y en concreto los dos de CyL, el Plan I Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2009-2012) y el II Plan Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2013-2016). Junta de CyL. Consejería de la Presidencia. Dirección General de RR. Institucionales y Acción Exterior. He analizado los dos planes conjuntamente por que los años de mi trabajo (2012-2013) están a caballo entre ambos.

El segundo plan está inspirado evidentemente del primero, que a su vez ha tenido muy en cuenta la estructura y contenido de los capítulos de la Ley 9/2006 de Cooperación al Desarrollo de CyL. Ambos comienzan con una introducción o primer capítulo y un segundo capítulo dedicado a los escenarios internacionales y nacionales de cooperación al desarrollo, lo cual demuestra que en todo análisis de las AOD en CyL, no se puede perder de vista lo que sucede a nivel internacional y nacional, porque la normativa autonómica y nacional depende, en última instancia, de la europea. Las introducciones de ambos planes son bastante parecidas aunque sí hay alguna diferencia. En el primero, por su novedad, se insiste en que se ha realizado con la colaboración de todos los actores y que se espera que forme parte de un proceso de aprendizaje. El objetivo fundamental tanto del plan como de las acciones es erradicar la pobreza. En el segundo, además de este objetivo se persiguen otros dos: el desarrollo humano sostenible y la defensa de los derechos humanos. También en el segundo se insiste en la necesidad de la evaluación constante de los resultados y en la toma de conciencia de la realidad presupuestaria. En principio estas diferencias entre la concepción inicial de ambos planes, deberían verse reflejadas en las decisiones que se toman en cuanto a las ayudas.

También en ambos planes el tercer capítulo analiza los antecedentes, pero en el II Plan es mucho más pormenorizado porque toma en consideración la situación de partida, es decir, el I Plan. En el II Plan se especifican también los actores.

A continuación los dos planes explican los fundamentos normativos y los objetivos del plan, pero en el primero ocupa un capítulo y en el segundo dos. Los cuatro capítulos siguientes, cinco en el caso del I Plan, analizan las prioridades horizontales, sectoriales, sociales y geográficas. Es interesante señalar, que dentro de las sectoriales el I Plan divide

entre “todos los ámbitos” y la educación, formación y sensibilización. El capítulo 10 está consagrado en ambos planes a la acción/ayuda humanitaria. El capítulo 11 del I Plan y el 12 del II Plan están dedicados a las formas y modalidades. El capítulo 11 del II Plan se focaliza en la educación. Podría pensarse que el primero no dedica atención a este tema, pero recordemos que dentro de las prioridades sectoriales si había un capítulo dedicado a la educación. El capítulo 12 del I Plan trata sobre la coordinación de los agentes y los capítulos 13 de ambos planes, y 14 del I Plan inciden en la gestión de la ayuda, los recursos, las asignaciones, etc. El último capítulo de ambos planes (nº 14 en el segundo y nº 15 en el primero), concluye con el seguimiento y evaluación.

### **3.2.2.- Informes y memorias**

El primer informe del OICID es un reto, con las dificultades lógicas de enfrentarse a algo nuevo, se busca la reflexión y dar propuestas que den lugar a mejoras. El segundo es un informe de transición, que sirve para mejorar y afianzar el primer informe. El resultado es sobre todo un análisis cuantitativo de la cooperación al desarrollo castellano y leonés (ambos informes se elaboran en detalle). El tercer informe da una visión de conjunto de todas las entidades involucradas, sin entrar en detalle, pero ofreciendo elementos suficientes de las actividades de dichas entidades.

A través del recorrido que plasman los tres informes desde 2005 a 2009 se adquiere una visión de conjunto y una sensación de que la Cooperación al Desarrollo es un tema complejo, y que involucra a toda la sociedad, desde el ciudadano de a pie, pasando por la ONGD que trabaja para aliviar los problemas de un determinado colectivo, hasta llegar a todas las instituciones que legislan y gestionan los recursos, que pueden ser destinados a paliar la pobreza y la desigualdad, que separa a los países desarrollados de los que necesitan nuestros esfuerzos para reducir la brecha que nos separa.

Los informes denotan que no es un trabajo para una sola persona, sino para un equipo multidisciplinar que tiene que abarcar diferentes disciplinas o conocimientos, como la economía, las leyes y normativas, el territorio, la sociedad y las relaciones humanas, pero también tener en cuenta los problemas y conflictos que la cooperación al desarrollo puede suponer.

Todos los informes van recogiendo información de diferente índole, que se va estructurando, dando un sentido, y analizando para poder llegar a unas conclusiones que se puedan traducir en recomendaciones de cómo se están haciendo las cosas, y por donde se puede mejorar y encaminar las futuras actuaciones.

El conocimiento, el estudio y el recoger la información de una forma ordenada, hacen de estos informes una herramienta muy valiosa para todos los actores que están implicados en la cooperación. No es lo mismo actuar sin saber lo que hacen los demás, que sabiendo y teniendo la información de cómo se están haciendo las cosas para tener una mayor capacidad de reacción y de cambio, en busca siempre de una mejora constante. Para ello las leyes y normas a todas las escalas, desde las europeas hasta las que dicta un ayuntamiento, son los pilares que hay que tener siempre presentes para no salirse de un guión común que nos lleve a hacer una cooperación al desarrollo más eficaz, y que siempre evolucione teniendo en cuenta las circunstancias y requerimientos que la sociedad va demandando.

El OICID de CyL, es un ente vinculado a las cuatro universidades públicas de la Comunidad (Burgos, León, Salamanca y Valladolid), y que, con este trabajo de recopilación de información relacionada con la cooperación al desarrollo, aúna muchos esfuerzos y aporta mucho valor, creando una herramienta que ayuda a la reflexión, para saber no sólo si estamos haciendo las cosas mejor o peor en cooperación, sino si estamos llevando el camino correcto, y si estamos invirtiendo bien nuestros esfuerzos en generar bienestar, desarrollo y reducir las desigualdades, disminuyendo la pobreza.

En la tabla 1, reflejo el modelo que el OICID utiliza en sus informes, poniendo a groso modo los puntos más importantes recogidos en los índices de los tres informes. Los dos primeros (2005-2007 y 2008), recogen los mismos puntos, pero ya el de 2009 refleja un cambio, un avance hacia otros aspectos con un punto destacado en el punto “III.-La Ayuda Oficial al desarrollo de CyL en la VII legislatura (2007-2011)” y el “punto IV. Análisis de algunas campañas de cooperación al desarrollo en CyL”, donde se abre una nueva forma de analizar aspectos relacionados con la cooperación al desarrollo. Se denotan cambios, se observa la introducción de aspectos que tratan materias relacionadas con la cooperación, siendo más cercanas a las personas que les interesa esta información, y con ello abre las puertas a nuevas orientaciones creativas de los informes.

Tabla 1. Índices de los tres informes editados por el OICID de 2005 a 2009		
2005-2007	2008	2009
<p>Prólogo Introducción</p> <p>I. Marco Introductorio</p> <p>II. Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL</p> <p>III. Otros temas de interés en la cooperación internacional al desarrollo de CyL</p> <p>IV. Conclusiones y recomendaciones</p> <p>V. Bibliografía, acrónimos utilizados e índice de tablas y gráficos</p> <p>VI. Anexo</p>	<p>Prólogo Introducción</p> <p>I. Marco Introductorio</p> <p>II. Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL</p> <p>III. Otros temas de interés en la cooperación internacional al desarrollo de CyL</p> <p>IV. Conclusiones y recomendaciones</p> <p>V. Bibliografía, acrónimos utilizados e índice de tablas y gráficos</p> <p>VI. Anexos</p>	<p>Prólogo Introducción</p> <p>I. Marco Introductorio</p> <p>II. Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL</p> <p>III. La Ayuda Oficial al desarrollo de CyL en la VII legislatura (2007-2011)</p> <p>IV. Análisis de algunas campañas de cooperación al desarrollo en CyL</p> <p>V. Conclusiones y recomendaciones</p> <p>VI. Bibliografía, e índices de acrónimos, gráficos y tablas</p> <p>VII. Anexos</p>
Fuente: Datos obtenidos de los índices de los tres informes sobre la cooperación internacional editados por el OICID de 2005 a 2009. Realización propia.		

Nunca debemos de olvidar y sí tener siempre presente, que el fin último y más importante de la cooperación al desarrollo es reducir la pobreza, y que todos nuestros esfuerzos serán pocos, pero que todo lo que se hace suma, y que revierte en seguir progresando.

Cuanto más sepamos de todo lo que esté relacionado con la cooperación, mayores metas podremos alcanzar. Estos informes aportan esa información necesaria, extraída de diferentes fuentes, que nos dan una visión más amplia de la realidad que nos rodea, y que nos abre las puertas para seguir trabajando juntos, unos desde dentro (actores que desarrollan y ejecutan), y otros desde fuera (observadores que analizan y evalúan). No hay que perder el norte del desarrollo, de hace donde van encaminados nuestros esfuerzos, y para ello seguiremos unos objetivos y unas líneas de acción comunes que siempre tendrán que estar abiertas al diálogo y al posible cambio. Trabajar para y por la cooperación al desarrollo supone un constante reto.

### **3.2.3.- Referencias bibliográficas**

Si hace unos diez o incluso cinco años se podía hablar de una escasez de referencias bibliográficas sobre las AOD en CyL, hoy en día se cuenta con una serie de monografías generales sobre cuestiones relacionadas con las AOD de gran valor y nada despreciable. También han visto la luz libros colectivos, artículos de investigación y trabajos de fin grado o de máster relacionados concretamente con las AOD en CyL. Por ello, la dificultad para el estudiante de máster no será tanto la falta de estudios como una selección pertinente.

#### **3.2.3.1.- Monografías y artículos**

En un primer momento, se han considerado aquellas referencias que podían ofrecer herramientas metodológicas para el diseño de este TFM, bien porque abordaran conceptos relacionados con el TFM, bien porque estuvieran justamente consagradas a problemáticas de orden metodológico. Así, la monografía **“Eficacia de la ayuda y división del trabajo: Retos para la cooperación descentralizada española”** de Martínez (2012), debate entre actores y observadores en torno a la calidad y eficacia de la cooperación descentralizada con dos posturas: una favorable que pone de manifiesto su importancia y otra más crítica, que destaca los problemas de eficacia, tales como:

- El modelo inducido por la demanda
- El predominio del proyecto como forma de gestionar la ayuda

- La excesiva dependencia de la cofinanciación con ONGD como modelo de gestión Y todo lo anterior da lugar a: “costes de transacción, duplicación de esfuerzos y pautas de asignación y distribución de los recursos” (Martínez, 2012: 26), que nos expresa que todo es mejorable, y que hay que estar siempre alerta de revisar si las actuaciones van por buen camino, o en cambio se está derrochando en cosas superfluas.

El nexo que une a donantes con socios o receptores, da lugar a costes administrativos crecientes, que se podrían reducir si todos los actores implicados compartieran información buscando la complementariedad, y aunando esfuerzos que suplieran la falta de coordinación en beneficio de la eficiencia.

Las prioridades geográficas se mueven entre la concentración y la diversificación de la AOD. Estamos ante la disyunción de llegar a más lugares o de reunir la AOD en menos, con mayor cuantía y mayor peso.

España tiene que revisar sus posibles problemas de cooperación revisando constantemente la agenda internacional de eficacia de la ayuda, que se impulsó por la Declaración de París de (2005), la Agenda de Acción de Accra (2008), donde se incorporan por primera vez los actores descentralizados y la sociedad civil, y la Asociación de Busán para una cooperación al desarrollo eficaz (2011) (Martínez, 2012: 174)

La denominada “Gobernanza multinivel” (Martínez, 2012: 174), tiene que velar de forma responsable por no perder el sentido de que la ayuda irá siempre a luchar contra la pobreza, y tiene que empezar por no trabajar por separado, sino unirse de arriba-abajo y viceversa. Dicha responsabilidad tiene que pasar porque la cooperación no tiene que verse afectada por ciclos electorales y presupuestarios, que puedan inducir a una pérdida de la misma. Lo que tiene que traducirse en un compromiso estratégico y a largo plazo.

Y por último, la proliferación de donantes y fragmentación de la ayuda a través del “proyecto” independiente (Martínez, 2012: 175), por supuesto que no tiene que generar mayores costos, sino que hay que aprovechar la riqueza de donantes para poner en contacto a los generadores de proyectos de igual materia y transcendencia, dejando a un lado esa independencia.

La monografía ***“La Cooperación al Desarrollo Descentralizada: una propuesta metodológica para su análisis y evaluación”*** de Unceta *et. al* (2011) es un estudio que surge del proyecto de investigación sobre *Análisis y Evaluación de Políticas de Cooperación al Desarrollo del Instituto Hegoa (UPV/EHV), desde octubre de 2009 hasta junio de 2011* (Unceta, 2011: 5), y parte de la toma de conciencia de la escasez de estudios sobre como evaluar la AOD. En la fase inicial de este TFM resultaron muy útiles tanto la bibliografía como los anexos de este libro: el glosario, que define la terminología relacionada con la cooperación al desarrollo, como por ejemplo “evaluabilidad”, “pertinencia” o

“transparencia”; y las listas de leyes de cooperación y planes directores por CCAA que permite tener una visión global del ritmo de implantación en cada CCAA. Unceta *et al.* plantean, en mi opinión, algo esencial: la distinción entre los conceptos de “análisis” y de “evaluación”. Aunque este último se menciona desde el marco normativo no siempre aparece tan bien delimitado en otros autores.

Además de los documentos relacionados con el marco normativo y los Informes del Observatorio, algunas referencias bibliográficas han permitido comprender mejor los antecedentes de los años que abarcan este TFM.

El artículo ***“La AOD castellano-leonesa en educación: un análisis de su evolución reciente, 2006-2009”*** de Pérez Miguel (2001) resume, entre otros aspectos, la normativa de la cooperación castellano y leonesa en materia de educación, desde la Ley 9/2012 hasta el PEA 2010 e insistiendo en particular en el I Plan Director (Pérez Miguel, 2011: 35-36). Tras esta contextualización, presenta el análisis de la AOD en educación de una manera clara y concreta que se ha tomado como uno de los modelos de la segunda parte de este TFM. Resulta interesante, desde el punto de vista metodológico, observar los pasos que se dan al analizar/evaluar un único parámetro (en este caso la educación), sin por ello dejar de atender a la división en prioridades (sectorial, geográfica) o a los actores implicados (Pérez Miguel, 2011: 37-49). Por último, la conclusión “Luces y sombras de la AOD castellano-leonesa en educación”. De una manera general, este artículo ha servido para asimilar cómo se podía pasar de un macro-estudio de equipo como los Informes a un trabajo de proporciones más parecidas a lo que era posible abarcar en este TFM.

El artículo ***“La cooperación internacional para el desarrollo en la prensa de CyL”*** de Mariño *et al.* (2012), es un estudio cuantitativo de la recepción que la prensa en CyL ha dado a la cooperación internacional para el desarrollo. Sus conclusiones, aunque algo desalentadoras, son muy interesantes: entre enero y agosto de 2010 se publicaron 910 noticias relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo, siempre sin un enfoque crítico o sin profundizar en la cuestión. Teniendo en cuenta que los medios de comunicación de masas pueden ser considerados como formadores de la opinión pública, parece importante y necesaria conocer su mayor o menor implicación en asuntos de cooperación internacional. La búsqueda de noticias se realizó a partir de cuatro entradas y sus derivados: “ONG” (ONG de,), “cooperación internacional para el desarrollo”, “Educación para el desarrollo” y “Países subdesarrollados” y en las cabeceras más destacadas (El País, El Mundo, ABC, El Norte de Castilla, Diario de Burgos, Gaceta de Salamanca, etc.). En primer lugar se realizó una búsqueda informática a partir de los términos seleccionados y, tras un estudio de su contenido, se descartaron lo que no presentaban interés.

En mi opinión, la investigación de la recepción o el impacto en prensa de todo lo relacionado con las AOD en CyL, y, en general, el papel que los medios de comunicación conceden a las AOD puede aportar muchas pistas de trabajo para el futuro: en primer lugar, en el ámbito de la educación, ya que esta no puede reducirse al ámbito formal y específicamente académico, aunque sea en todos los niveles educativos desde Infantil hasta el doctorado, sino que debe abarcar la educación no formal y la informal. Por otro lado, la existencia de investigaciones sobre el papel de los medios de comunicación puede poner de manifiesto, que en muchas ocasiones la cantidad de apariciones de una noticia implica más la multiplicación casi maquinal, que un verdadero impacto en los medios y, en consecuencia, en la sociedad. Por ello, y concluyendo, este texto se perfila como una de las posibles líneas futuras de investigación para completar trabajos como el presente. Y, por ello, se ha tomado como modelo para completar el análisis de este TFM con la búsqueda de una selección de las cabeceras que propone el artículo de Vicente Mariño *et al.*

El artículo ***“La cooperación descentralizada como un nuevo modelo en cooperación para el desarrollo”*** de Estepa (2011), es un ejemplo de la cooperación descentralizada en Colombia por parte de dos comunidades autónomas españolas Madrid y Valencia, la autora de este artículo nos plantea que la cooperación descentralizada *“no ha sido lo suficientemente aprovechada y que a la vez, requiere de estrategias concertadas para una mayor información, coordinación y coherencia de las acciones”* de Estepa (2011: 48). Y en una de sus reflexiones finales nos dice que la forma de hacer cooperación de estas comunidades, a pesar de cambios de enfoques, *“aún existe una clara tendencia a dinamizar las acciones de acuerdo con las prioridades e intereses establecidos en los planes rectores de cooperación de las Comunidades Autónomas”* Estepa (2011: 64). Esto nos hace reflexionar por un lado que la cooperación descentralizada es importante y está por desarrollarse, y por otro lado que esas prioridades e intereses establecidos en planes rectores o directores, puede limitar en cierto sentido dicha cooperación, ya que se puede entender que esas prioridades encierran un patrón que no puede ser cambiado por los receptores de esta cooperación.

Del documento de trabajo ***“La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España”*** de Martínez (2009), hacemos mención a una de las conclusiones finales: *“comportamiento errático de los presupuestos de cooperación, del que pocos actores escapan, pone de manifiesto la importancia del ciclo político y económico, y supone en ocasiones un marcado desequilibrio entre el marco institucional y de planificación, y los recursos económicos para dar contenido a dicho marco”* de Martínez (2009: 176), que nos hace reflexionar que este deambular de la cooperación por parte de la mayoría de los actores hay que corregirlo, para que los ciclos políticos y económicos no produzcan

desequilibrios, y el marco institucional esté en concordancia con la planificación y los recursos económicos.

Del trabajo *“La política de cooperación al desarrollo en España: análisis de la información revelada por las universidades públicas españolas”* de Sánchez Toledano (2014), extraemos su última conclusión: *“Actualmente, no es posible medir la eficiencia e impacto de las acciones de cooperación, no sólo porque no existe información de las correspondientes liquidaciones presupuestarias o incluso, salvo excepciones, sobre la financiación específica de las tales acciones, sino porque, además, tampoco existe una comunicación detallada de la naturaleza de las acciones emprendidas, la eficacia de su ejecución o los resultados obtenidos”* de Sánchez Toledano (2014: 17), ya que es muy relevante el que no podamos medir la eficiencia e impacto de las acciones de cooperación, por falta de información y de comunicación. Es importante planificar bien a que destinamos la cooperación, pero necesitamos evaluar la cooperación realizada para retroalimentar la planificación buscando la eficiencia.

El cuaderno *“Los donantes se ayudan a sí mismos”* de Sogge (2015), nos habla de que los donantes se ayudan a sí mismos con la cooperación o la AOD, y en sus conclusiones nos habla de una paradoja: *“A pesar del consenso de los expertos en destacar que el interés de los donantes prima a la hora de impulsar el sistema de ayuda, la investigación sobre el funcionamiento y los beneficiarios específicos de esos intereses propios no concuerda con dicha primacía.”* de Sogge (2015: 33), esto nos hace reflexionar que aunque hay un pensamiento generalizado de que los donantes ayudan a los países más pobres a disminuir las desigualdades y la pobreza, los donantes también buscan su interés particular, con lo cual hay un flujo de capitales que retornan hacia los países ricos, y que no están contabilizados dentro de la cooperación.

### **3.2.3.2.- TFG y TFM**

He extraído dos ejemplos de trabajos de fin de grado y dos de trabajos de fin de master relacionados con la cooperación al desarrollo desde diferentes ópticas o aplicaciones. Para dejar constancia de la importancia de la cooperación y lo que se está realizando dentro de la Universidad de Valladolid.

En primer lugar del TFG de Cornejo de Andrés (2014) que hace un “Estudio sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo. Origen, evolución y situación actual en CyL” desde el prisma de una educadora y trabajadora social. Como segundo ejemplo de TFG escojo el de Sanz Pérez (2014) que realiza el “Portal Web Oficina de Cooperación Internacional al

Desarrollo”, que aplica los conocimientos informáticos para conseguir una herramienta en favor de la cooperación.

Los TFM escogidos son los de mi antecesor García Sanz (2014) que hace el “Análisis de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en CyL (2010-2011)” y el de Leal Simón (2014) que hace un estudio sobre la “Geopolítica de la desigualdad: incidencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en India y Marruecos (2004-2013)”, ambos TFM son trabajos del Master Internacional de Cooperación al Desarrollo.

### **3.2.4.- Webgrafía**

Cuatro páginas Webs se han seleccionado por estar vinculadas con el estudio del TFM. En primer lugar la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), que se constituye en el año 1994, como una asociación sin ánimo de lucro, y que está formada por 76 universidades públicas y privadas. En su área internacional aborda la cooperación a través de un grupo de trabajo con unos objetivos y unas funciones, entre las que destacan el impulsar la creación de redes o la representación de las universidades ante órganos como el Consejo de Cooperación al Desarrollo, la Comisión de Seguimiento de políticas de desarrollo y el PACI. Su iniciativa más destacada es la creación del Observatorio CUD, que es una herramienta para compartir, intercambiar y hacer visible las experiencias y trabajos de las universidades en materia de cooperación al desarrollo.

A través de la página Web de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se puede consultar proyectos, entidades, documentación y eventos relacionados con la cooperación al desarrollo. Ésta Web crea a través de una comisión de cooperación una herramienta de trabajo sobre cooperación descentralizada, recopilando los datos desde el año 2005 en torno al PACI. El resultado es una base de datos que puede ser consultada para extraer información de utilidad sobre la AOD descentralizada.

La página Web del Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), pretende ser el núcleo de unión de la cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Su función hacer visible el trabajo desarrollado en cooperación por las universidades, sus puntos fuertes y los recursos empleados. La OCUD es una fuente de información necesaria para integrar la cooperación universitaria al desarrollo dentro de todo el sistema de cooperación español. En su web se exponen los centros y servicios que integran el CUD, el mapa de recursos, las convocatorias, la sala de prensa y a través de [info@OD](mailto:info@OD) enlaza con la Web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y con su módulo de análisis e informes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Éste módulo

pretende fomentar la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía, a través del acceso a información estadística.

Y por último la página Web del Área de Cooperación de la Universidad de Valladolid que expone información sobre la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo, con sus funciones y servicios, el Observatorio de Cooperación Internacional de la Universidad de Valladolid (OCUVa), haciendo mención de lo que ofrece, el Fondo de Cooperación Internacional para el desarrollo de la UVa, con sus objetivos y funciones, todo tipo de eventos relacionados con la formación, la comunicación a través de noticias, actividades, convocatorias y una agenda, y por último la Cátedra de Finanzas Solidarias y Desarrollo Humano, con sus objetivos y sus tres áreas de actuación: formación, investigación y comunicación.

#### 4.- DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE LA AOD<sup>3</sup>

##### 4.1.- Cuantías totales y actores (2012)

En este punto, y como punto de partida, se analiza la realidad de las cuantías totales de cuatro actores de la cooperación descentralizada, que tienen una importante trascendencia en la sociedad de CyL, y que asumen la responsabilidad de gestionar y trasladar las donaciones comprometidas con los agentes (ONGD), quienes las canalizarán hacia los destinatarios receptores de la ayuda.

##### 4.1.1.- Junta de CyL

La Junta de CyL gestionó el mayor presupuesto en el año 2012, la AOD comprometida de la Junta de CyL asciende a 4.119.119,64 € y la AOD desembolsada a 5.814.365,64 €. (Tabla 2). Puede parecer muy simple comenzar el análisis poniendo solo el total de las cuantías destinadas por este actor, pero al ver las cuantías separadas por actores podemos hacernos una idea de las cifras que manejamos, pero lo más importante, reflexionar hasta donde nuestros actores pueden llegar con estas cantidades.

Junta CyL 2012	Suma de AOD comprometida	Suma de AOD desembolsada
CCAA CYL - CyL	4.119.119,64	5.814.365,64
<b>Total general</b>	<b>4.119.119,64</b>	<b>5.814.365,64</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

En el caso de la Junta de CyL si comparamos la AOD comprometida con el presupuesto general de la Comunidad para el año 2012, que asciende a 9.720.048.423 € (obtenido de la Ley 5/2012, de 16 de julio), el porcentaje es de 0,04%. Este porcentaje representa la aportación a la AOD respecto al total del presupuesto de la Comunidad.

##### 4.1.2.- EELL: Ayuntamientos

La AOD del año 2012 de los Ayuntamientos de CyL que superan los 20.000 habitantes, está desglosada por AOD comprometida (2.077.778,40 €) y AOD desembolsada (941.371,66 €) (Tabla 3). Son en total 8 ayuntamientos los que destinan ayudas en sus presupuestos, destacando Burgos con una AOD comprometida de 1.197.170,88 €, seguido de Valladolid con 576.512,84 €. Ayuntamientos con menos población, como Medina del

<sup>3</sup> Todos los datos del diagnóstico están obtenidos del seguimiento PACI de 2012 y 2013

Campo, hacen pequeños esfuerzos de 1.080,00 €. Económicamente puede tener poco valor, pero es reseñable que tengan en cuenta destinar recursos a la AOD. Lo pequeño y lo grande es siempre relativo, y lo importante no es lo que se da, sino lo que ha supuesto en el caso de cada actor, y la repercusión que va a tener en el crecimiento de la colaboración en pro de la cooperación.

Ayuntamientos 2012	Suma de AOD comprometida	Suma de AOD desembolsada
EELL CYL AYTO BURGOS	1.197.170,88	743.092,06
EELL CYL AYTO MEDINA DEL CAMPO	1.080,00	1.080,00
EELL CYL AYTO MIRANDA DE EBRO	27.980,00	3.168,00
EELL CYL AYTO PALENCIA	177.034,68	13.563,68
EELL CYL AYTO PONFERRADA	8.200,00	8.200,00
EELL CYL AYTO SALAMANCA	64.800,00	64.800,00
EELL CYL AYTO SEGOVIA	25.000,00	21.665,00
EELL CYL AYTO VALLADOLID	576.512,84	85.802,92
<b>Total general</b>	<b>2.077.778,40</b>	<b>941.371,66</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

#### **4.1.3.- EELL: Diputaciones**

Solamente tres diputaciones (Palencia, Salamanca y Valladolid) de las nueve existentes son las que aportan en el 2012 la AOD comprometida que se eleva a 578.892,33 € y la AOD desembolsada a 466.833,33 €. De las cuales destaca Valladolid con una AOD comprometida de 454.798,33 €, siendo la que asume el reto de mantener la ayuda a pesar del momento a la baja que se vive.

Diputaciones 2012	Suma de AOD comprometida	Suma de AOD desembolsada
EELL CYL DIP PALENCIA	119.894,00	19.540,00
EELL CYL DIP SALAMANCA	4.200,00	4.200,00
EELL CYL DIP VALLADOLID	454.798,33	443.093,33
<b>Total general</b>	<b>578.892,33</b>	<b>466.833,33</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

#### **4.1.4.- Universidades**

La AOD comprometida de las Universidades públicas de CyL para el año 2012 es de 589.245,01 € y la AOD desembolsada es de 750.039,48 € (Tabla 5). La USAL es la que más aporta con 441.757,72 € de AOD comprometida, seguida de la UVA con 86.846,61 € de AOD

comprometida. Las cuatro universidades en la medida de sus posibilidades siguen dedicando recursos y esfuerzos a la AOD, no descolgándose de una carrera que una vez que se empieza no se debe abandonar, que es seguir contribuyendo a la AOD con lo que se pueda.

<b>Tabla 5. Cuantía de la AOD aportada por las Universidades en 2012</b>		
<b>Universidades 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>
<b>UNIV UBU - Universidad de Burgos</b>	33.732,12	62.445,32
<b>UNIV ULE - Universidad de León</b>	26.908,56	26.908,56
<b>UNIV USAL - Universidad de Salamanca</b>	441.757,72	438.737,10
<b>UNIV UVA - Universidad de Valladolid</b>	86.846,61	221.948,50
<b>Total general</b>	<b>589.245,01</b>	<b>750.039,48</b>

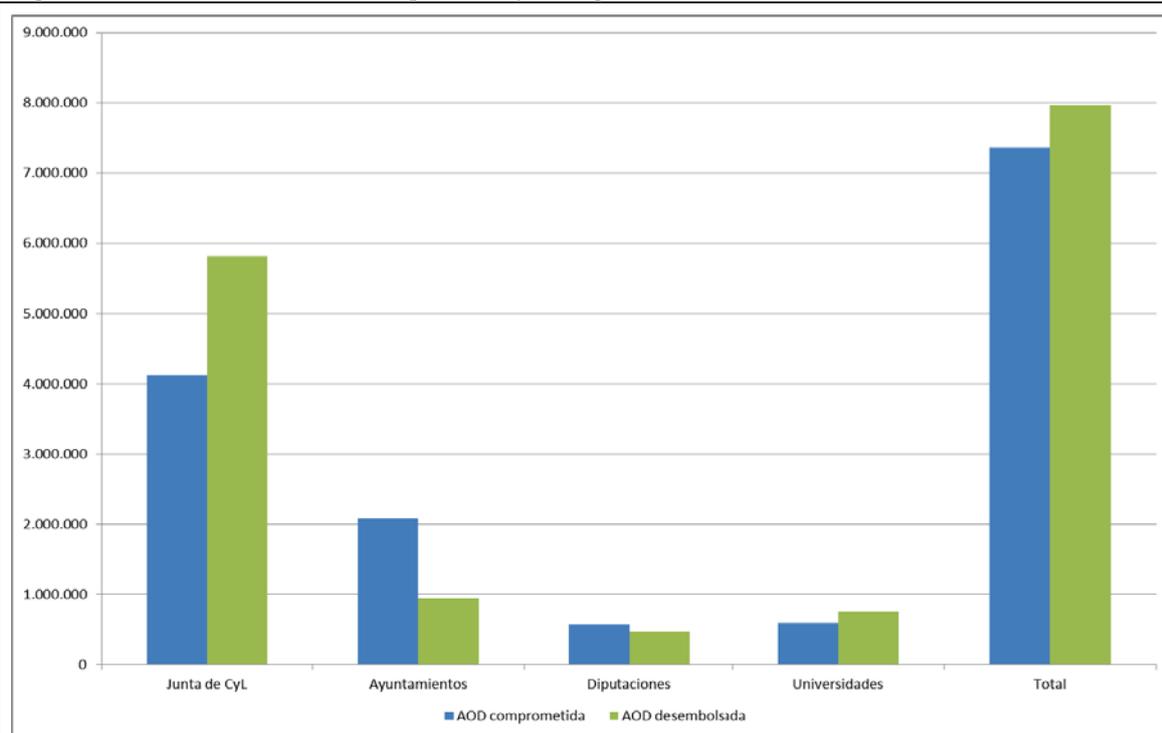
Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

#### **4.1.5.- Totales por actores**

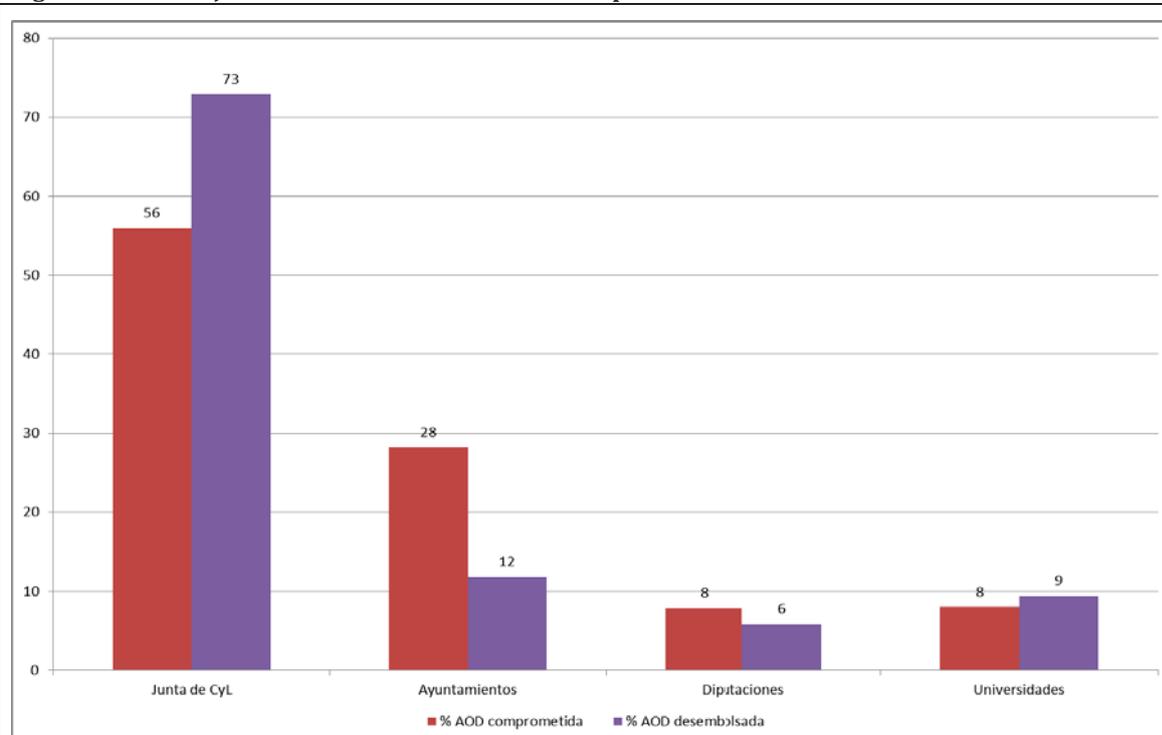
En la figura 1, podemos ver la gráfica de las cuantías totales en euros por actores, y el total de la AOD desglosada en comprometida (7.365.035,38 €) y desembolsada (7.972.610,11 €) del año 2012. La visión de conjunto nos permite reconocer cuanto aporta cada actor, y donde se encuentra cada uno con respecto a los demás. Y sumando todas las ayudas de los cuatro actores, la aportación a la AOD, se encuentra entre 7 y 8 millones de euros, que nos acerca a la magnitud económica que CyL gestiona y dedica a la AOD.

La cantidad siempre nos parecerá insuficiente, pero será importante destinarlo al desarrollo en los sectores y áreas geográficas, que serán analizados a lo largo del capítulo de diagnóstico, teniendo el convencimiento de que la necesidad a la que se estamos dedicando todo este dinero, al final se traduzca en generación de desarrollo, cambio hacia mejor o empuje para que los que necesitan nuestra cooperación sientan de lleno su utilidad.

En la figura 2, podemos ver la gráfica de lo que aporta cada actor en porcentaje en el año 2012, para podernos hacer una idea de cómo se distribuye la AOD por actor. La Junta de CyL es la que más aporta con un 56% de AOD comprometida, la siguen los ayuntamientos con un 28% de AOD comprometida, y el resto con iguales porcentajes y, muy de lejos, las diputaciones con un 8% y las universidades con un 8% de AOD comprometida.

**Figura 1. Cuantías totales de la AOD por actor y total global en 2012**

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

**Figura 2. Porcentajes de las cuantías totales de la AOD por actor en 2012**

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia.

## 4.2.- Cuantías totales y actores (2013)

### 4.2.1.- Junta de CyL

En la tabla 6, en el año 2013, la AOD comprometida de la Junta de CyL asciende a 3.847.910,84 € y la AOD desembolsada a 4.245.879,84€.

Junta CyL 2013	Suma de AOD Comprometida	Suma de AOD NETA Desembolsada
CCAA CYL - CyL	3.847.910,84	4.245.879,84
<b>Total general</b>	<b>3.847.910,84</b>	<b>4.245.879,84</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

En el caso de la Junta de CyL si comparamos la AOD comprometida con el presupuesto general de la Comunidad para el año 2013, que asciende a 9.481.615.087 € (obtenido de la Ley 10/2012, de 21 de diciembre), el porcentaje es de 0,04%. Este porcentaje representa la aportación a la AOD respecto al total del presupuesto de la Comunidad. La aportación se mantiene igual que en el año 2012, con lo cual seguimos en la misma línea sin variaciones.

### 4.2.2.- EELL: Ayuntamientos

Como vemos en la (tabla 7), en el año 2013, la AOD de los Ayuntamientos de CyL que superan los 20.000 habitantes está desglosada por AOD comprometida (1.967.655,92 €) y AOD desembolsada (2.627.486,76 €). Son en total nueve ayuntamientos los que destinan ayudas en sus presupuestos, con la salvedad de que Miranda de Ebro y Segovia, aunque tienen proyectos de AOD, la cantidad que destinan es 0 €. Destaca el ayuntamiento de Burgos con un AOD comprometida de 848.747,04 €, seguido de Valladolid con 619.615,30 €. El Ayuntamiento que menos aporta es León con 5.000 € de AOD comprometida.

Ayuntamientos 2013	Suma de AOD Comprometida	Suma de AOD NETA Desembolsada
EELL CYL AYTO BURGOS	848.747,04	1.239.575,86
EELL CYL AYTO LEÓN	5.000,00	0,00
EELL CYL AYTO MIRANDA DE EBRO	0,00	0,00
EELL CYL AYTO PALENCIA	211.393,58	345.158,78
EELL CYL AYTO PONFERRADA	64.260,00	64.260,00
EELL CYL AYTO SALAMANCA	64.800,00	64.800,00
EELL CYL AYTO SEGOVIA	0,00	0,00
EELL CYL AYTO SORIA	153.840,00	153.840,00

EELL CYL AYTO VALLADOLID	619.615,30	759.852,12
<b>Total general</b>	<b>1.967.655,92</b>	<b>2.627.486,76</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

#### 4.2.3.- EELL: Diputaciones

La AOD comprometida de las Diputaciones para el año 2013 (Tabla 8), es de 218.239,00 € y la AOD desembolsada es de 165.919,25 €. Solo tres diputaciones (León, Salamanca y Segovia) aportan AOD, ya que aunque las diputaciones de Palencia y Valladolid tienen proyectos de AOD, la cantidad que destinan es 0€. La diputación que más aporta es León con un AOD comprometida de 205.279,00 €.

Diputaciones 2013	Suma de AOD Comprometida	Suma de AOD NETA Desembolsada
EELL CYL DIP LEÓN	205.279,00	158.959,25
EELL CYL DIP PALENCIA	0,00	0,00
EELL CYL DIP SALAMANCA	6.480,00	6.480,00
EELL CYL DIP SEGOVIA	6.480,00	480,00
EELL CYL DIP VALLADOLID	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>218.239,00</b>	<b>165.919,25</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

#### 4.2.4.- Universidades

En la tabla 9, y en el año 2013, la AOD comprometida de las Universidades públicas de CyL es de 311.416,92 € y la AOD desembolsada es de 426.559,36 €. La USAL es la que más aporta con 125.896,90 € de AOD comprometida, seguida muy de cerca de la UVA con 123.129,53 € de AOD comprometida.

Universidades 2013	Suma de AOD Comprometida	Suma de AOD NETA Desembolsada
UNIV UBU - Universidad de Burgos	37.002,10	35.454,73
UNIV ULE - Universidad de León	25.388,39	53.810,29
UNIV USAL - Universidad de Salamanca	125.896,90	126.387,21
UNIV UVA - Universidad de Valladolid	123.129,53	210.907,13
<b>Total general</b>	<b>311.416,92</b>	<b>426.559,36</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

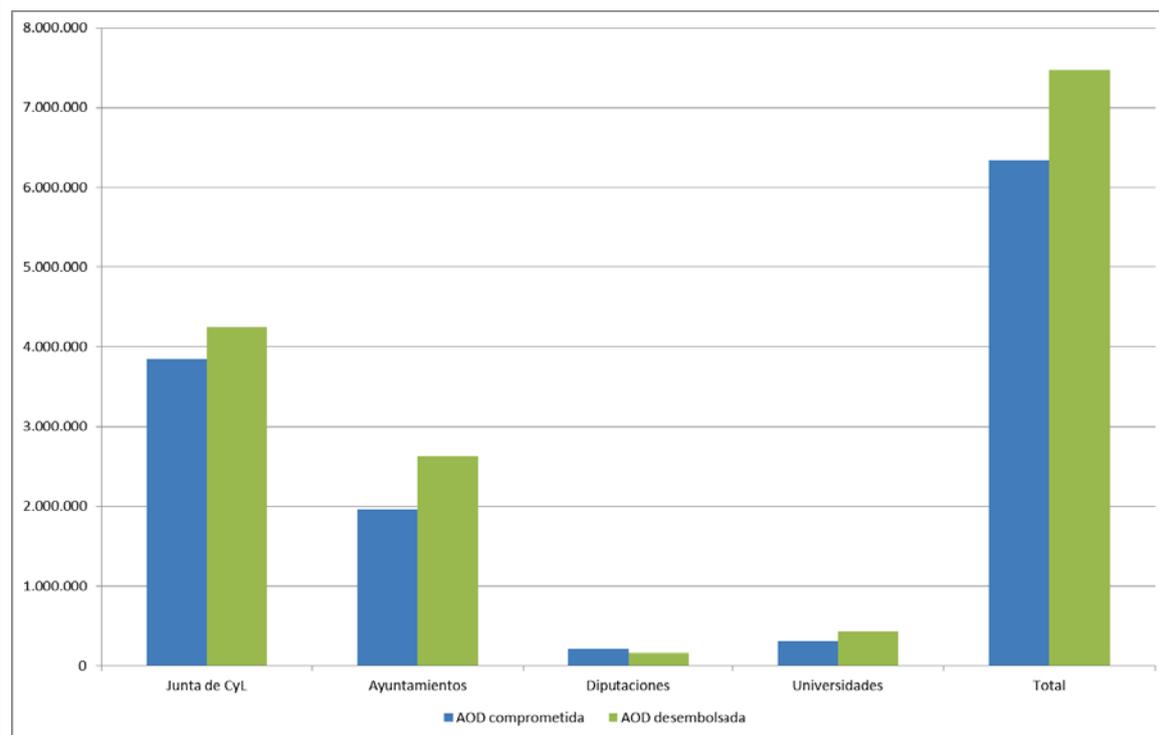
Como ejemplo, la Universidad de Valladolid en su presupuesto del año 2012 obtuvo por recursos propios la cantidad de 35.495.300 €, un 19,31% de su presupuesto. Si

calculamos el porcentaje de AOD comprometida que asciende a 123.129,53 € con respecto solo a los recursos propios, este porcentaje es de 0,34%. Dicho porcentaje es lo que aporta la Universidad de Valladolid con sus propios recursos a la AOD.

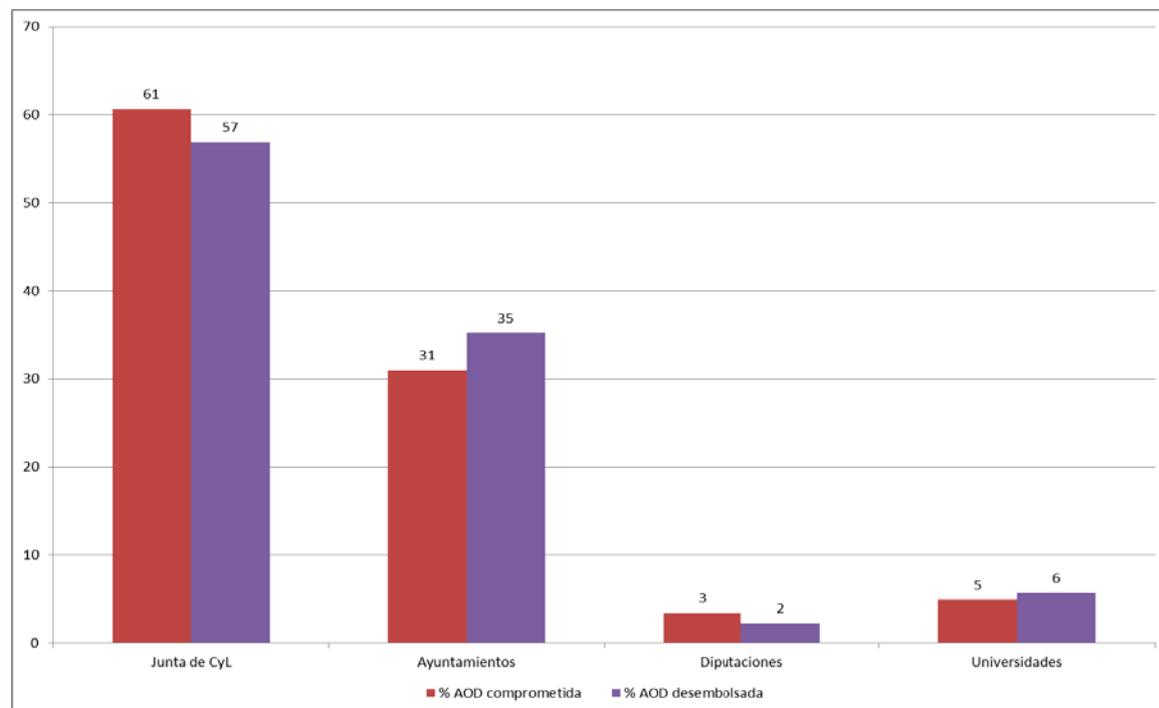
#### **4.2.5.- Totales por actores**

En la figura 3, podemos ver la gráfica de las cuantías totales en euros por actores, y el total de la AOD desglosada en comprometida (6.345.222,68 €) y desembolsada (7.465.845,21 €) del año 2013.

En la figura 4, está representada la gráfica de lo que aporta cada actor en porcentaje en el año 2013, para poder hacernos una idea de cómo se distribuye la AOD por actor. La Junta de CyL es la que más aporta con un 61% de AOD comprometida; le siguen los ayuntamientos con un 31% de AOD comprometida, y muy de lejos, las diputaciones con un 3% y las universidades con un 5% de AOD comprometida.

**Figura 3. Cuantías totales de la AOD por actor y total global en 2013**

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

**Figura 4. Porcentajes de las cuantías totales de la AOD por actor en 2013**

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia.

### 4.3.- Distribución sectorial por actores (2012)

#### 4.3.1.- Junta de CyL

La (tabla 10), del año 2012, representa la AOD de la Junta de CyL por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a qué se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida y revisando los sectores más relevantes.

<b>Tabla 10. Reparto sectorial de la AOD de la Junta de CyL en 2012</b>		
<b>Junta CyL 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>
<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>2.516.555,20</b>	<b>3.583.013,62</b>
<b>111 - Educación, nivel no especificado</b>	<b>82.048,80</b>	<b>505.074,00</b>
11110 - Política educativa y gestión administrativa	0,00	77.292,00
11120 - Servicios e instalaciones educativas y formación	82.048,80	427.782,00
<b>112 - Educación básica</b>	<b>319.265,00</b>	<b>365.816,31</b>
11220 - Educación primaria	236.926,00	206.220,00
11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos	0,00	159.596,31
11240 - Educación primera infancia	82.339,00	0,00
<b>113 - Educación secundaria</b>	<b>531.360,00</b>	<b>283.926,00</b>
11320 - Educación secundaria	157.994,00	125.223,00
11330 - Formación profesional	373.366,00	158.703,00
<b>121 - Salud, general</b>	<b>136.767,00</b>	<b>10.228,00</b>
12110 - Política sanitaria y gestión administrativa	136.767,00	10.228,00
<b>122 - Salud básica</b>	<b>495.055,40</b>	<b>839.268,81</b>
12220 - Atención sanitaria básica	140.665,40	405.910,31
12230 - Infraestructura sanitaria básica	210.390,00	205.548,00
12240 - Nutrición básica	0,00	23.365,50
12250 - Control enfermedades infecciosas	0,00	110.067,00
12261 - Educación sanitaria	144.000,00	94.378,00
<b>130 - Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva</b>	<b>0,00</b>	<b>243.661,50</b>
13020 - Atención salud reproductiva	0,00	120.663,00
13030 - Planificación familiar	0,00	99.633,00
13040 - Lucha contra ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), incluye SIDA	0,00	23.365,50
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>633.518,00</b>	<b>1.008.717,00</b>
14020 - Abastecimiento y saneamiento de agua – sistemas de envergadura	131.418,00	187.200,00
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	278.135,00	628.629,00
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	37.965,00	37.965,00
14032 - Saneamiento básico	186.000,00	104.694,00
14081 - Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	0,00	50.229,00
<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>34.876,00</b>	<b>138.747,00</b>

15130 - Desarrollo legal y judicial	0,00	64.742,00
15150 - Fortalecimiento de la sociedad civil	0,00	19.564,50
15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	34.876,00	54.440,50
<b>152 - Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad</b>	<b>139.666,00</b>	<b>0,00</b>
15220 - Prevención de conflictos	139.666,00	0,00
<b>160 - Otros servicios e Infraestructuras Sociales</b>	<b>143.999,00</b>	<b>187.575,00</b>
16040 - Viviendas de bajo coste	0,00	26.086,00
16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	143.999,00	161.489,00
<b>200 - Infraestructuras Económicas y Servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>180.000,00</b>
<b>220 - Comunicaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>180.000,00</b>
22010 - Política de comunicaciones y gestión administrativa	0,00	180.000,00
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>1.146.836,67</b>	<b>1.292.728,16</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>1.146.836,67</b>	<b>1.120.074,16</b>
31110 - Política agraria y gestión administrativa	0,00	170.183,00
31120 - Desarrollo agrario	649.401,80	331.915,00
31130 - Tierras cultivables	20.581,21	1.876,74
31140 - Recursos hidrológicos para uso agrícola	72.216,00	193.744,00
31161 - Producción de alimentos agrícolas	60.017,46	74.279,82
31163 - Ganadería	168.226,00	124.485,00
31181 - Enseñanza / formación agraria	0,00	46.004,38
31194 - Cooperativas agrícolas	176.394,20	177.586,22
<b>321 - Industria</b>	<b>0,00</b>	<b>172.654,00</b>
32161 - Agro-industrias	0,00	172.654,00
<b>400 - Multisectorial</b>	<b>90.964,13</b>	<b>245.860,22</b>
<b>410 - Protección general del medio ambiente</b>	<b>28.548,13</b>	<b>2.603,22</b>
41010 - Política medioambiental y gestión administrativa	28.548,13	2.603,22
<b>430 - Otros multisectorial</b>	<b>62.416,00</b>	<b>243.257,00</b>
43040 - Desarrollo rural	62.416,00	37.857,00
43081 - Enseñanza / formación multisectorial	0,00	205.400,00
<b>500 - Ayudas en Forma de Suministro y bienes y programas</b>	<b>118.500,00</b>	<b>118.500,00</b>
<b>520 - Ayuda alimentaria para el desarrollo / Ayuda a la seguridad alimentaria</b>	<b>118.500,00</b>	<b>118.500,00</b>
52010 - Ayuda Alimentaria / Programas de seguridad alimentaria	118.500,00	118.500,00
<b>700 - Ayuda de Emergencia</b>	<b>75.000,00</b>	<b>75.000,00</b>
<b>720 - Ayudas de emergencia</b>	<b>75.000,00</b>	<b>75.000,00</b>
72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia	45.000,00	45.000,00
72040 - Ayuda alimentaria de emergencia	30.000,00	30.000,00
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>171.263,64</b>	<b>319.263,64</b>
<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>171.263,64</b>	<b>319.263,64</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	171.263,64	319.263,64
<b>Total general</b>	<b>4.119.119,64</b>	<b>5.814.365,64</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: es el sector que más cuantía destina la Junta de CyL con 2.516.555,20 €, y los dos sectores de mayor ayuda son el 113-Educación secundaria con 531.360,00 €, siendo la Formación profesional con 373.366,00 € quien se lleva más dinero, y el 122-Salud básica con 495.055,40 €, siendo la Infraestructura sanitaria básica a la que se destina más ayuda con 210.390,00 €.

200-Infraestructuras Económicas y Servicios: no tienen ninguna asignación.

300-Sectores Productivos: es el segundo sector que más cuantía destina la Junta de CyL., siendo el 311-Agricultura con 1.146.836,67 € la que recibe toda la dotación. Pero, entrando en detalle, las dos mayores cuantías se destinan al desarrollo agrario con 649.401,80 € y a las cooperativas agrícolas con 176.394,20 €

Los próximos sectores son secundarios en la ayuda, con poca asignación con respecto a los anteriores, pero detallamos sus cuantías:

400-Multisectorial: 90.964,13 €

500-Ayudas en forma de suministro y bienes y programas: 118.500,00 €

700-Ayuda de Emergencia: 75.000,00 €

998-Sin especificación / no clasificados: 171.263,64 €, aunque parece este sector un cajón desastre, hay que reseñar que esta cantidad va destinada a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.

#### **4.3.2.- EELL: Ayuntamientos**

La (tabla 11), del año 2012, representa la AOD de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

<b>Tabla 11. Reparto sectorial de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2012</b>		
<b>Ayuntamientos 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>
<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>1.445.079,14</b>	<b>559.278,82</b>
<b>111 - Educación, nivel no especificado</b>	<b>297.916,38</b>	<b>113.667,44</b>
11110 - Política educativa y gestión administrativa	52.918,98	42.528,00
11120 - Servicios e instalaciones educativas y formación	238.997,40	71.089,44
11130 - Formación de profesores	6.000,00	50,00
<b>112 - Educación básica</b>	<b>204.325,82</b>	<b>30.743,98</b>

11220 - Educación primaria	51.502,80	4.350,00
11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos	152.823,02	26.393,98
<b>113 - Educación secundaria</b>	<b>43.129,89</b>	<b>0,00</b>
11320 - Educación secundaria	28.827,13	0,00
11330 - Formación profesional	14.302,76	0,00
<b>121 - Salud, general</b>	<b>47.991,95</b>	<b>28.939,78</b>
12191 - Servicios médicos	47.991,95	28.939,78
<b>122 - Salud básica</b>	<b>209.938,38</b>	<b>71.548,80</b>
12220 - Atención sanitaria básica	19.600,00	7.650,00
12230 - Infraestructura sanitaria básica	154.596,64	61.648,80
12240 - Nutrición básica	10.721,77	2.250,00
12250 - Control enfermedades infecciosas	7.836,93	0,00
12261 - Educación sanitaria	17.183,04	0,00
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>151.037,28</b>	<b>22.765,00</b>
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	30.107,00	50,00
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	46.157,00	22.715,00
14032 - Saneamiento básico	74.773,28	0,00
<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>235.050,13</b>	<b>76.563,82</b>
15112 - Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	12.879,82	12.879,82
15160 - Derechos humanos	89.319,24	0,00
15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	132.851,07	63.684,00
<b>160 - Otros servicios e infraestructuras Sociales</b>	<b>255.689,31</b>	<b>215.050,00</b>
16010 - Seguridad social / servicios sociales	43.414,31	3.300,00
16040 - Viviendas de bajo coste	5.525,00	5.525,00
16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	206.750,00	206.225,00
<b>200 - Infraestructuras Económicas y Servicios</b>	<b>41.628,10</b>	<b>0,00</b>
<b>210 - Transporte y almacenamiento</b>	<b>23.628,10</b>	<b>0,00</b>
21020 - Transporte por carretera	23.628,10	0,00
<b>220 - Comunicaciones</b>	<b>18.000,00</b>	<b>0,00</b>
22040 - Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	18.000,00	0,00
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>215.167,07</b>	<b>134.095,48</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>143.870,75</b>	<b>62.799,16</b>
31120 - Desarrollo agrario	80.699,16	62.799,16
31150 - Insumos agrícolas	11.146,71	0,00
31161 - Producción de alimentos agrícolas	42.385,50	0,00
31166 - Extensión agraria	6.000,00	0,00
31192 - Protección plantas y cosechas recogidas y lucha contra las plagas	3.639,38	0,00
<b>321 - Industria</b>	<b>71.296,32</b>	<b>71.296,32</b>
32130 - Desarrollo de Pymes	43.607,89	43.607,89
32140 - Industria artesanal	23.388,43	23.388,43
32161 - Agro-industrias	4.300,00	4.300,00
<b>400 - Multisectorial</b>	<b>16.707,00</b>	<b>0,00</b>

<b>430 - Otros multisectorial</b>	<b>16.707,00</b>	<b>0,00</b>
43040 - Desarrollo rural	16.707,00	0,00
<b>700 - Ayuda de Emergencia</b>	<b>115.549,73</b>	<b>4.350,00</b>
<b>720 - Ayudas de emergencia</b>	<b>111.549,73</b>	<b>4.350,00</b>
72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia	111.549,73	4.350,00
<b>740 - Prevención de desastres</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>
74010 - Prevención de desastres	4.000,00	0,00
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>151.321,00</b>	<b>151.321,00</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>151.321,00</b>	<b>151.321,00</b>
91010 - Costes administrativos	151.321,00	151.321,00
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>92.326,36</b>	<b>92.326,36</b>
<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>92.326,36</b>	<b>92.326,36</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	92.326,36	92.326,36
<b>Total general</b>	<b>2.077.778,40</b>	<b>941.371,66</b>
Fuente: <i>Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €</i>		

Los ayuntamientos coinciden con la Junta de CyL en los dos sectores que más recursos destinan (100-Infraestructuras Sociales y Servicios y 300-Sectores Productivos).

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: 1.445.079,14 €, y siendo los dos sectores de mayor ayuda el 111-Educación, nivel no especificado con 297.916,38 €, siendo los Servicios e instalaciones educativas y formación con 238.997,40 € quien se lleva más dinero, y el 160-Otros servicios e infraestructuras sociales con 255.689,31 €, siendo la ayuda multisectorial para servicios sociales básicos la que se lleva más con 206.750,00 €.

200-Infraestructuras Económicas y Servicios: 41.628,10 €

300-Sectores Productivos: si en el caso de la Junta de CyL destinaba toda la cuantía a la agricultura, los ayuntamientos reparten la cantidad de 215.167,07 € entre la Agricultura con 143.870,75 € y la industria con 71.296,32 €. Dentro de la agricultura la mayor asignación se va al desarrollo agrario con 80.699,16 €, y dentro de la industria la mayor cantidad se va al Desarrollo de PYMES con 43.607,89 €.

Los próximos sectores son secundarios en la ayuda, ya que reciben menos asignación con respecto a los anteriores, pero detallamos sus cuantías:

400-Multisectorial: 16.707,00 €

700-Ayuda de Emergencia: 115.549,73 € (Los ayuntamientos destinan más cantidad a este concepto que la Junta de CyL).

910-Costes Administrativos donantes: 151.321,00 €

998-Sin especificación / no clasificados: 92.326,36 €, aunque parece este sector un cajón desastre, hay que reseñar que esta cantidad va destinada a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.

#### 4.3.3.- EELL: Diputaciones

La (tabla 12), del año 2012, representa la AOD de las diputaciones por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

<b>Tabla 12. Reparto sectorial de la AOD de las Diputaciones en 2012</b>		
<b>Diputaciones 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>
<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>396.240,13</b>	<b>284.181,13</b>
<b>111 - Educación, nivel no especificado</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>
11120 - Servicios e instalaciones educativas y formación	40.000,00	40.000,00
<b>112 - Educación básica</b>	<b>19.581,00</b>	<b>0,00</b>
11220 - Educación primaria	19.581,00	0,00
<b>113 - Educación secundaria</b>	<b>57.035,00</b>	<b>57.035,00</b>
11320 - Educación secundaria	57.035,00	57.035,00
<b>122 - Salud básica</b>	<b>72.478,00</b>	<b>0,00</b>
12220 - Atención sanitaria básica	11.705,00	0,00
12230 - Infraestructura sanitaria básica	20.000,00	0,00
12240 - Nutrición básica	20.000,00	0,00
12261 - Educación sanitaria	20.773,00	0,00
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	30.000,00	30.000,00
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	30.000,00	30.000,00
<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>82.946,13</b>	<b>82.946,13</b>
15150 - Fortalecimiento de la sociedad civil	30.000,00	30.000,00
15160 - Derechos humanos	16.700,00	16.700,00
15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	36.246,13	36.246,13
<b>160 - Otros servicios e infraestructuras Sociales</b>	<b>64.200,00</b>	<b>44.200,00</b>
16010 - Seguridad social / servicios sociales	20.000,00	0,00
16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	44.200,00	44.200,00
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>95.200,52</b>	<b>95.200,52</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>95.200,52</b>	<b>95.200,52</b>
31120 - Desarrollo agrario	35.200,52	35.200,52
31150 - Insumos agrícolas	30.000,00	30.000,00
31163 - Ganadería	30.000,00	30.000,00
<b>700 - Ayuda de Emergencia</b>	<b>31.260,00</b>	<b>31.260,00</b>

<b>720 - Ayudas de emergencia</b>	<b>31.260,00</b>	<b>31.260,00</b>
72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia	31.260,00	31.260,00
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>45.691,68</b>	<b>45.691,68</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>45.691,68</b>	<b>45.691,68</b>
91010 - Costes administrativos	45.691,68	45.691,68
<b>930 - Apoyo a refugiados (en el país donante)</b>	<b>10.500,00</b>	<b>10.500,00</b>
<b>930 - Ayuda a refugiados en el país donante</b>	<b>10.500,00</b>	<b>10.500,00</b>
93010 - Ayuda a refugiados en el país donante	10.500,00	10.500,00
<b>Total general</b>	<b>578.892,33</b>	<b>466.833,33</b>
Fuente: <i>Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €</i>		

Las diputaciones coinciden con ayuntamientos y Junta de CyL en los dos sectores que más recursos destinan (100-Infraestructuras Sociales y Servicios y 300-Sectores Productivos).

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: 396.240,13 €, y siendo los dos sectores de mayor ayuda el 151-Gobierno y sociedad civil, general con 82.946,13 €, siendo las organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres con 36.246,13 € quien se lleva más dinero, y el 122-Salud básica con 72.478,00 €, siendo la educación sanitaria la que se lleva más con 20.773,00 €.

300-Sectores Productivos: el total de este sector va destinado a la agricultura con 95.200,52 €, siendo el desarrollo agrario quien recibe más cantidad con 35.200,52 €.

Los próximos sectores son secundarios en la ayuda, con poca asignación con respecto a los anteriores, pero detallamos sus cuantías:

700-Ayuda de Emergencia: 31.260,00 €

910-Costes Administrativos donantes: 45.691,68 €

930-Apoyo a refugiados (en el país donante): 10.500,00

#### **4.3.4.- Universidades**

La (tabla 13), del año 2012, representa la AOD de las Universidades por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

<b>Tabla 13. Reparto sectorial de la AOD de las Universidades en 2012</b>		
<b>Universidades 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>

<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>410.183,32</b>	<b>550.502,97</b>
<b>112 - Educación básica</b>	<b>3.764,10</b>	<b>3.764,10</b>
11220 - Educación primaria	764,10	764,10
11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos	3.000,00	3.000,00
<b>114 - Educación post-secundaria</b>	<b>379.512,32</b>	<b>514.098,97</b>
11420 - Educación universitaria	379.512,32	514.098,97
<b>121 - Salud, general</b>	<b>3.500,00</b>	<b>7.233,00</b>
12181 - Enseñanza / formación médicas	3.500,00	7.233,00
<b>122 - Salud básica</b>	<b>2.292,30</b>	<b>2.292,30</b>
12220 - Atención sanitaria básica	2.292,30	2.292,30
<b>130 - Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>
13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva	2.000,00	2.000,00
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>10.530,00</b>	<b>10.530,00</b>
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	6.500,00	6.500,00
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	1.120,00	1.120,00
14032 - Saneamiento básico	2.910,00	2.910,00
<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>5.528,20</b>	<b>7.528,20</b>
15160 - Derechos humanos	0,00	2.000,00
15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	5.528,20	5.528,20
<b>160 - Otros servicios e infraestructuras Sociales</b>	<b>3.056,40</b>	<b>3.056,40</b>
16061 - Cultura y ocio	3.056,40	3.056,40
<b>200 - Infraestructuras Económicas y Servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>5.300,00</b>
<b>230 - Generación y Suministro de energía</b>	<b>0,00</b>	<b>5.300,00</b>
23070 - Biomasa	0,00	5.300,00
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>1.528,20</b>	<b>1.528,20</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>1.528,20</b>	<b>1.528,20</b>
31120 - Desarrollo agrario	764,10	764,10
31182 - Investigación agraria	764,10	764,10
<b>400 - Multisectorial</b>	<b>36.078,82</b>	<b>49.253,64</b>
<b>410 - Protección general del medio ambiente</b>	<b>1.528,20</b>	<b>1.528,20</b>
41010 - Política medioambiental y gestión administrativa	764,10	764,10
41081 - Educación / formación medioambiental	764,10	764,10
<b>430 - Otros multisectorial</b>	<b>34.550,62</b>	<b>47.725,44</b>
43040 - Desarrollo rural	4.584,60	4.584,60
43081 - Enseñanza / formación multisectorial	29.966,02	43.140,84
<b>500 - Ayudas en Forma de Suministro y bienes y programas</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>
<b>520 - Ayuda alimentaria para el desarrollo / Ayuda a la seguridad alimentaria</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>
52010 - Ayuda Alimentaria / Programas de seguridad alimentaria	4.500,00	4.500,00
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>107.943,93</b>	<b>107.943,93</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>107.943,93</b>	<b>107.943,93</b>
91010 - Costes administrativos	107.943,93	107.943,93
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>29.010,74</b>	<b>31.010,74</b>

<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>29.010,74</b>	<b>31.010,74</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	29.010,74	31.010,74
<b>Total general</b>	<b>589.245,01</b>	<b>750.039,48</b>
Fuente: <i>Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €</i>		

Las Universidades coinciden con los otros tres actores (JCyL, Ayuntamientos y Diputaciones) en el primer sector que más ayuda destinan (100-Infraestructuras sociales y Servicios), en cambio como segundo sector con mayor dotación, las universidades se inclinan por el 910-Costes administrativos donantes.

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: es el sector que más cuantía destinan las universidades con 410.183,32 €, y como no podía ser de otra forma la mayor cuantía se destina a la Educación post-secundaria o educación secundaria con 379.512,32 €

200-Infraestructuras Económicas y Servicios: no tienen ninguna asignación.

300-Sectores Productivos: 1.528,20 €

400-Multisectorial: 36.078,82 €

500-Ayudas en forma de suministro y bienes y programas: 4.500,00 €

910-Costes administrativos donantes: con 107.943,93 € es el segundo sector que más aportan las universidades.

998-Sin especificación / no clasificados: 29.010,74 €, aunque parece este sector un cajón desastre, hay que reseñar que esta cantidad va destinada a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.

#### 4.4.- Distribución sectorial por actores (2013)

##### 4.4.1.- Junta de CyL

La (tabla 14), del año 2013, representa la AOD de la Junta de CyL por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

Tabla 14. Reparto sectorial de la AOD de la Junta de CyL en 2013		
Junta CyL 2013	Suma de AOD Comprometida	Suma de AOD NETA Desembolsada

<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>2.077.365,87</b>	<b>2.572.782,85</b>
<b>111 - Educación, nivel no especificado</b>	<b>342.991,92</b>	<b>117.092,84</b>
11110 - Política educativa y gestión administrativa	38.085,02	0,00
11120 - Servicios e instalaciones educativas y formación	272.988,64	117.092,84
11130 - Formación de profesores	31.918,26	0,00
<b>112 - Educación básica</b>	<b>28.224,08</b>	<b>319.265,00</b>
11220 - Educación primaria	28.224,08	236.926,00
11240 - Educación primera infancia	0,00	82.339,00
<b>113 - Educación secundaria</b>	<b>141.506,78</b>	<b>388.940,78</b>
11320 - Educación secundaria	35.550,00	68.321,00
11330 - Formación profesional	105.956,78	320.619,78
<b>121 - Salud, general</b>	<b>35.550,00</b>	<b>162.089,00</b>
12110 - Política sanitaria y gestión administrativa	0,00	126.539,00
12191 - Servicios médicos	35.550,00	35.550,00
<b>122 - Salud básica</b>	<b>114.311,03</b>	<b>358.819,46</b>
12220 - Atención sanitaria básica	30.164,70	168.303,78
12230 - Infraestructura sanitaria básica	26.905,00	174.759,00
12261 - Educación sanitaria	57.241,33	15.756,68
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>1.155.442,66</b>	<b>802.030,04</b>
14020 - Abastecimiento y saneamiento de agua - sistemas de envergadura	162.920,00	188.619,00
14021 - Abastecimiento de agua - sistemas de envergadura	54.606,60	6.467,14
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	702.065,20	493.047,53
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	196.075,00	16.654,00
14032 - Saneamiento básico	0,00	81.306,00
14050 - Eliminación / tratamiento residuos sólidos	23.458,95	10.439,40
14081 - Educación y formación en abastecimiento de agua y saneamiento	16.316,91	5.496,97
<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>54.022,40</b>	<b>33.914,73</b>
15150 - Fortalecimiento de la sociedad civil	54.022,40	33.914,73
<b>152 - Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad</b>	<b>0,00</b>	<b>139.666,00</b>
15220 - Construcción de la Paz y prevención y solución de conflictos	0,00	139.666,00
<b>160 - Otros servicios e infraestructuras Sociales</b>	<b>205.317,00</b>	<b>250.965,00</b>
16040 - Viviendas de bajo coste	132.784,00	76.242,00
16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	72.533,00	174.723,00
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>1.151.227,42</b>	<b>1.022.694,05</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>1.113.786,20</b>	<b>935.630,83</b>
31120 - Desarrollo agrario	729.164,75	528.757,89
31130 - Tierras cultivables	0,00	18.704,47
31140 - Recursos hídricos para uso agrícola	0,00	9.252,00
31150 - Insumos agrícolas	23.441,55	14.614,95
31161 - Producción de alimentos agrícolas	163.475,35	181.728,60
31163 - Ganadería	17.314,00	61.055,00
31194 - Cooperativas agrícolas	180.390,55	121.517,92

<b>321 - Industria</b>	<b>37.441,22</b>	<b>87.063,22</b>
32130 - Desarrollo de Pymes	37.441,22	87.063,22
<b>400 - Multisectorial</b>	<b>28.129,86</b>	<b>68.041,85</b>
<b>410 - Protección general del medio ambiente</b>	<b>28.129,86</b>	<b>43.482,85</b>
41010 - Política medioambiental y gestión administrativa	0,00	25.944,91
41081 - Educación / formación medioambiental	28.129,86	17.537,94
<b>430 - Otros multisectorial</b>	<b>0,00</b>	<b>24.559,00</b>
43040 - Desarrollo rural	0,00	24.559,00
<b>500 - Ayudas en Forma de Suministro y bienes y programas</b>	<b>23.441,55</b>	<b>14.614,95</b>
<b>520 - Ayuda alimentaria para el desarrollo / Ayuda a la seguridad alimentaria</b>	<b>23.441,55</b>	<b>14.614,95</b>
52010 - Ayuda Alimentaria / Programas de seguridad alimentaria	23.441,55	14.614,95
<b>700 - Ayuda de Emergencia</b>	<b>197.000,00</b>	<b>197.000,00</b>
<b>720 - Ayudas de emergencia</b>	<b>197.000,00</b>	<b>197.000,00</b>
72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia	157.000,00	157.000,00
72040 - Ayuda alimentaria de emergencia	40.000,00	40.000,00
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>120.685,00</b>	<b>120.685,00</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>120.685,00</b>	<b>120.685,00</b>
91010 - Costes administrativos	120.685,00	120.685,00
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>250.061,14</b>	<b>250.061,14</b>
<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>250.061,14</b>	<b>250.061,14</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	250.061,14	250.061,14
<b>Total general</b>	<b>3.847.910,84</b>	<b>4.245.879,84</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: es el sector que más cuantía destina la Junta de CyL con 2.077.365,87 €, disminuye respecto al año 2012, y también hay un cambio respecto a los sectores a los que se destina la ayuda, si en el 2012 fueron 113-Educación secundaria y 122-Salud básica, en el año 2013 el sector con mayor aporte es el 140-Abastecimiento de agua y saneamiento con 1.155.442,66 €, y el segundo sector es el 111-Educación, nivel no especificado con 342.991,92€, destinando la mayor cantidad dentro de este sector a los servicios e instalaciones educativas y formación con 272.988,64 €

300-Sectores Productivos: es el segundo sector que más cuantía destina la Junta de CyL., con 1.151.227,42 €, pero si en el 2012 dedicó todo a la agricultura, en el 2013 dedica a agricultura la cantidad de 1.113.786,20 €, destinando la mayor cantidad a desarrollo agrario con 729.164,75 €, y el resto lo destina a la Industria con 37.441,22 €, que va a parar al desarrollo de PYMES.

Los próximos sectores son secundarios en la ayuda, con poca asignación con respecto a los anteriores, pero detallamos sus cuantías:

400-Multisectorial: 28.129,86 €

500-Ayudas en forma de suministro y bienes y programas: 23.441,55 €

700-Ayuda de Emergencia: 197.000,00 €, se incrementa respecto al año 2012

910-Costes administrativos donantes: 120.685,00 €

998-Sin especificación / no clasificados: 250.061,14 €, aunque parece este sector un cajón desastre, hay que reseñar que esta cantidad va destinada a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo. Se incrementa esta dotación respecto al año 2012.

#### 4.4.2.- EELL: Ayuntamientos

La (tabla 15), del año 2013, representa la AOD de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

<b>Tabla 15. Reparto sectorial de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2013</b>		
<b>Ayuntamientos 2013</b>	<b>Suma de AOD Comprometida</b>	<b>Suma de AOD NETA Desembolsada</b>
<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>1.204.440,19</b>	<b>1.703.516,97</b>
<b>111 - Educación, nivel no especificado</b>	<b>318.419,25</b>	<b>446.313,35</b>
11110 - Política educativa y gestión administrativa	0,00	10.390,98
11120 - Servicios e instalaciones educativas y formación	271.966,94	394.122,12
11130 - Formación de profesores	46.452,31	41.800,25
<b>112 - Educación básica</b>	<b>150.128,33</b>	<b>260.914,96</b>
11220 - Educación primaria	47.650,37	75.042,80
11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos	78.569,96	161.964,16
11240 - Educación primera infancia	23.908,00	23.908,00
<b>113 - Educación secundaria</b>	<b>17.136,74</b>	<b>31.129,89</b>
11320 - Educación secundaria	7.618,65	16.827,13
11330 - Formación profesional	9.518,09	14.302,76
<b>121 - Salud, general</b>	<b>16.265,73</b>	<b>32.292,25</b>
12191 - Servicios médicos	16.265,73	32.292,25
<b>122 - Salud básica</b>	<b>93.985,70</b>	<b>204.618,39</b>
12220 - Atención sanitaria básica	21.017,75	18.809,00
12230 - Infraestructura sanitaria básica	42.967,95	122.317,65
12240 - Nutrición básica	0,00	8.471,77
12250 - Control de enfermedades infecciosas	0,00	7.836,93
12261 - Educación sanitaria	0,00	17.183,04
12263 - Control de la tuberculosis	30.000,00	30.000,00
<b>130 - Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva</b>	<b>91.419,81</b>	<b>83.498,26</b>

13020 - Atención a la salud reproductiva	44.452,26	44.442,26
13040 - Lucha contra las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), incluye SIDA	46.967,55	39.056,00
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>138.432,73</b>	<b>218.494,88</b>
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	101.098,33	117.489,60
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	22.132,32	23.932,00
14032 - Saneamiento básico	12.902,08	74.773,28
14050 - Eliminación / tratamiento residuos sólidos	2.300,00	2.300,00
<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>60.585,82</b>	<b>189.158,48</b>
15112 - Descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales	18.172,17	18.172,17
15150 - Fortalecimiento de la sociedad civil	9.200,00	9.200,00
15160 - Derechos humanos	29.913,65	89.319,24
15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	3.300,00	72.467,07
<b>152 - Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>
15220 - Construcción de la Paz y prevención y solución de conflictos	4.500,00	4.500,00
<b>160 - Otros servicios e infraestructuras Sociales</b>	<b>313.566,08</b>	<b>232.596,51</b>
16010 - Seguridad social y servicios sociales	23.985,00	64.089,31
16040 - Viviendas de bajo coste	10.913,91	3.300,00
16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	278.667,17	165.207,20
<b>200 - Infraestructuras Económicas y Servicios</b>	<b>2.300,00</b>	<b>43.928,10</b>
<b>210 - Transporte y almacenamiento</b>	<b>0,00</b>	<b>23.628,10</b>
21020 - Transporte por carretera	0,00	23.628,10
<b>220 - Comunicaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>18.000,00</b>
22040 - Tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC)	0,00	18.000,00
<b>230 - Generación y Suministro de energía</b>	<b>2.300,00</b>	<b>2.300,00</b>
23067 - Energía solar	2.300,00	2.300,00
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>250.256,51</b>	<b>312.709,97</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>236.256,51</b>	<b>298.709,97</b>
31110 - Política agraria y gestión administrativa	13.265,70	0,00
31120 - Desarrollo agrario	121.863,48	139.753,48
31150 - Insumos agrícolas	0,00	11.146,71
31161 - Producción de alimentos agrícolas	16.032,43	53.085,50
31166 - Extensión agraria	0,00	6.000,00
31181 - Enseñanza / formación agraria	80.144,90	80.134,90
31192 - Protección plantas y pos cosechas y lucha contra las plagas	0,00	3.639,38
31194 - Cooperativas agrícolas	4.950,00	4.950,00
<b>321 - Industria</b>	<b>14.000,00</b>	<b>14.000,00</b>
32140 - Industria artesanal	14.000,00	14.000,00
<b>400 - Multisectorial</b>	<b>18.662,08</b>	<b>20.707,00</b>
<b>410 - Protección general del medio ambiente</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>
41040 - Protección del patrimonio cultural	4.000,00	4.000,00
<b>430 - Otros multisectorial</b>	<b>14.662,08</b>	<b>16.707,00</b>

43010 - Ayuda multisectorial	14.662,08	0,00
43040 - Desarrollo rural	0,00	16.707,00
<b>700 - Ayuda de Emergencia</b>	<b>110.293,15</b>	<b>164.990,73</b>
<b>720 - Ayudas de emergencia</b>	<b>110.293,15</b>	<b>164.990,73</b>
72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia	95.643,40	150.350,98
72040 - Ayuda alimentaria de emergencia	14.649,75	14.639,75
<b>740 - Prevención de desastres</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
74010 - Prevención de desastres	0,00	0,00
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>190.143,35</b>	<b>190.143,35</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>190.143,35</b>	<b>190.143,35</b>
91010 - Costes administrativos	190.143,35	190.143,35
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>191.560,64</b>	<b>191.490,64</b>
<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>191.560,64</b>	<b>191.490,64</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	191.560,64	191.490,64
<b>Total general</b>	<b>1.967.655,92</b>	<b>2.627.486,76</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

Los ayuntamientos coinciden con la Junta de CyL en los dos sectores que más recursos destinan (100-Infraestructuras Sociales y Servicios y 300-Sectores Productivos).

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: 1.204.440,19 €, disminuye respecto a 2012, y siendo los dos sectores de mayor ayuda el 111-Educación, nivel no especificado con 318.419,25 €, siendo los Servicios e instalaciones educativas y formación con 271.966,94 € quien se lleva más dinero, y el 160-Otros servicios e infraestructuras sociales con 313.566,08 €, siendo la ayuda multisectorial para servicios sociales básicos la que se lleva más con 278.667,17 €.

200-Infraestructuras Económicas y Servicios: 2.300,00 €

300-Sectores Productivos: los ayuntamientos reparten la cantidad de 250.256,51 € entre la Agricultura con 236.256,51 € y la industria con 14.000,00 €. Dentro de la agricultura la mayor asignación se va al desarrollo agrario con 121.863,48 € y dentro de la industria toda la cantidad se va a la industria artesanal.

Los próximos sectores son secundarios en la ayuda, con poca asignación con respecto a los anteriores, pero detallamos sus cuantías:

400-Multisectorial: 18.662,08 €

700-Ayuda de Emergencia: 110.293,15 € (por debajo de lo que ha destinado la Junta de CyL).

910-Costes Administrativos donantes: 190.143,15 €

998-Sin especificación / no clasificados: 191.560,64 €, aunque parece este sector un cajón desastre, hay que reseñar que esta cantidad va destinada a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo. Se incrementa respecto al 2012.

#### 4.4.3.- EELL: Diputaciones

La (tabla 16), del año 2013, representa la AOD de las diputaciones por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

<b>Tabla 16. Reparto sectorial de la AOD de las Diputaciones en 2013</b>		
<b>Diputaciones 2013</b>	<b>Suma de AOD Comprometida</b>	<b>Suma de AOD NETA Desembolsada</b>
<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>191.279,00</b>	<b>144.959,25</b>
<b>112 - Educación básica</b>	<b>114.889,00</b>	<b>86.166,75</b>
11220 - Educación primaria	89.306,00	66.979,50
11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos	25.583,00	19.187,25
<b>122 - Salud básica</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
12220 - Atención sanitaria básica	0,00	0,00
12240 - Nutrición básica	0,00	0,00
12261 - Educación sanitaria	0,00	0,00
<b>130 - Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva</b>	<b>49.984,00</b>	<b>37.488,00</b>
13020 - Atención a la salud reproductiva	49.984,00	37.488,00
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>20.406,00</b>	<b>15.304,50</b>
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	20.406,00	15.304,50
<b>160 - Otros servicios e infraestructuras Sociales</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>
16010 - Seguridad social y servicios sociales	0,00	0,00
16050 - Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	6.000,00	6.000,00
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>20.960,00</b>	<b>20.960,00</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>20.960,00</b>	<b>20.960,00</b>
91010 - Costes administrativos	20.960,00	20.960,00
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	6.000,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>218.239,00</b>	<b>165.919,25</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

En el 2013 las diputaciones solo coinciden con ayuntamientos y Junta de CyL en el primer sector que más recursos destinan (100-Infraestructuras Sociales y servicios).

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: 191.279,00 €, se reduce considerablemente con respecto a 2012, y también cambian los dos sectores que más aportan, que si en 2012 fueron 151-Gobierno y sociedad civil, general y 122-Salud básica, en el año 2013 serán 112-Educación básica con 114.889,00 € con la mayor cantidad a educación primaria con 89.306,00 € y a el 130-Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva con 49.984,00 €.

910-Costes Administrativos donantes: 20.960,00 €

998-Sin Especificación/No clasificados: 6.000,00 €, destinados a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo.

#### 4.4.4.- Universidades

La (tabla 17), del año 2013, representa la AOD de las Universidades por sectores CAD, los subsectores CAD y en detalle dentro de cada sector los CRS. A continuación analizamos cada sector señalando a que se destina mayor cuantía de ayuda. Analizaremos solo la AOD comprometida.

<b>Tabla 17. Reparto sectorial de la AOD de las Universidades en 2013</b>		
<b>Universidades 2013</b>	<b>Suma de AOD Comprometida</b>	<b>Suma de AOD NETA Desembolsada</b>
<b>100 - Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>83.395,55</b>	<b>171.345,67</b>
<b>111 - Educación, nivel no especificado</b>	<b>7.894,36</b>	<b>5.990,92</b>
11120 - Servicios e instalaciones educativas y formación	5.194,36	3.290,92
11182 - Investigación educativa	2.700,00	2.700,00
<b>112 - Educación básica</b>	<b>12.386,94</b>	<b>11.249,46</b>
11220 - Educación primaria	7.958,54	7.958,54
11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos	2.714,20	1.645,46
11240 - Educación primera infancia	1.714,20	1.645,46
<b>114 - Educación post-secundaria</b>	<b>32.824,70</b>	<b>120.082,74</b>
11420 - Educación universitaria	32.824,70	120.082,74
<b>121 - Salud, general</b>	<b>3.500,00</b>	<b>7.233,00</b>
12110 - Política sanitaria y gestión administrativa	3.500,00	3.500,00
12181 - Enseñanza / formación médicas	0,00	3.733,00
<b>122 - Salud básica</b>	<b>1.856,14</b>	<b>1.856,14</b>
12220 - Atención sanitaria básica	1.591,71	1.591,71
12230 - Infraestructura sanitaria básica	264,43	264,43
<b>140 - Abastecimiento de agua y saneamiento</b>	<b>8.250,00</b>	<b>8.250,00</b>
14030 - Abastecimiento básico de agua potable y saneamiento	2.850,00	2.850,00
14031 - Abastecimiento básico de agua potable	2.700,00	2.700,00
14032 - Saneamiento básico	2.700,00	2.700,00

<b>151 - Gobierno y Sociedad Civil, general</b>	<b>16.683,42</b>	<b>16.683,42</b>
15150 - Fortalecimiento de la sociedad civil	3.000,00	3.000,00
15160 - Derechos humanos	3.000,00	3.000,00
15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	10.683,42	10.683,42
<b>200 - Infraestructuras Económicas y Servicios</b>	<b>1.714,20</b>	<b>1.943,05</b>
<b>230 - Generación y Suministro de energía</b>	<b>0,00</b>	<b>297,59</b>
23070 - Biomasa	0,00	297,59
<b>240 - Servicios bancarios y financieros</b>	<b>1.714,20</b>	<b>1.645,46</b>
24081 - Enseñanza / formación en banca y servicios financieros	1.714,20	1.645,46
<b>300 - Sectores Productivos</b>	<b>3.183,42</b>	<b>3.183,42</b>
<b>311 - Agricultura</b>	<b>3.183,42</b>	<b>3.183,42</b>
31120 - Desarrollo agrario	1.591,71	1.591,71
31165 - Desarrollo agrario alternativo	1.591,71	1.591,71
<b>400 - Multisectorial</b>	<b>60.480,47</b>	<b>90.215,01</b>
<b>410 - Protección general del medio ambiente</b>	<b>15.214,20</b>	<b>15.145,46</b>
41030 - Biodiversidad	12.214,20	12.145,46
41050 - Control / prevención de inundaciones	3.000,00	3.000,00
<b>430 - Otros multisectorial</b>	<b>45.266,27</b>	<b>75.069,55</b>
43040 - Desarrollo rural	1.000,00	0,00
43081 - Enseñanza / formación multisectorial	44.266,27	75.069,55
<b>910 - Costes Administrativos Donantes</b>	<b>103.455,56</b>	<b>99.811,69</b>
<b>910 - Costes administrativos donantes</b>	<b>103.455,56</b>	<b>99.811,69</b>
91010 - Costes administrativos	103.455,56	99.811,69
<b>998 - Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>59.187,72</b>	<b>60.060,52</b>
<b>998 - Sin asignar/sin especificar</b>	<b>59.187,72</b>	<b>60.060,52</b>
99820 - Sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo	59.187,72	60.060,52
<b>Total general</b>	<b>311.416,92</b>	<b>426.559,36</b>

Fuente: *Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €*

Si en el año 2012 las Universidades coincidían con los otros tres actores (JCyL, Ayuntamientos y Diputaciones), en que el primer sector que más ayuda destinaban era el 100-Infraestructuras sociales y Servicios, y el segundo sector con mayor dotación era el 910-Costes administrativos donantes, en el año 2013 es el 910-Costes administrativos donantes, el sector de mayor aporte, e infraestructuras sociales y servicios pasa a un segundo lugar.

100-Infraestructuras Sociales y Servicios: con 83.395,55 €, se reduce considerablemente respecto a 2012, y como no podía ser de otra forma la mayor cuantía se destina a la Educación post-secundaria o educación secundaria con 32.824,70 €, pero una cantidad irrisoria si la comparamos con el año 2012.

200-Infraestructuras Económicas y Servicios: 1.714,20 €

300-Sectores Productivos: 3.183,42 € destinados a la agricultura, mitad al desarrollo agrario y mitad al desarrollo agrario alternativo.

400-Multisectorial: 60.480,47 €, aumenta respecto al 2012.

910-Costes administrativos donantes: con 103.455,56 € será el primer sector que más aportan las universidades en el 2013.

998-Sin especificación / no clasificados: 59.187,72 €, aunque parece este sector un cajón de desastre, hay que reseñar que esta cantidad va destinada a la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo. Y aumenta respecto al año 2012.

#### 4.5.-Distribución por áreas geográficas y actores (2012)

##### 4.5.1.- Junta de CyL

En la (tabla 18), del año 2012, vemos las áreas geográficas donde va destinada la AOD de la Junta de CyL desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de la Junta de CyL las mayores ayudas van al África Subsahariana con 1.339.633,00 €, seguido de América del Sur con 1.222.003,00 € y América del Norte, Central y Caribe con 1.049.300,00 €. Otras tres áreas con menos cuantía les siguen, siendo Asia Sur con 236.920,00 €, PVD, no especificados con 171.263,64 € y por último el Norte de África con 100.000,00 €.

<b>Junta CyL 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>
África Subsahariana	1.339.633,00	1.603.232,00
América del Sur	1.222.003,00	1.703.379,00
América del Norte, Central y Caribe	1.049.300,00	1.848.323,00
Asia Sur	236.920,00	240.168,00
PVD, No Especificados	171.263,64	319.263,64
Norte de África	100.000,00	100.000,00
<b>Total general</b>	<b>4.119.119,64</b>	<b>5.814.365,64</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

#### 4.5.2.- EELL: Ayuntamientos

En la (tabla 19), del año 2012, vemos las áreas geográficas donde va la AOD de los ayuntamientos desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de los ayuntamientos hay una mayor variedad de áreas geográficas con 10 áreas. La mayor ayuda va a parar a América del Sur con 621.042,28 €, seguido de África Subsahariana con 477.484,45 €, y América del Norte, Central y Caribe con 428.880,08 €. Las tres áreas con menos cuantía son Asia Central con 23.107,00 €, Asia Oriental con 6.600,00 € y por último África, no especificados con 650,00 €.

<b>Tabla 19. Distribución por áreas geográficas de la AOD de los Ayuntamientos inferiores a 20.000 hab. en 2012</b>		
<b>Ayuntamientos 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>
América del Sur	621.042,28	246.155,05
África Subsahariana	477.484,45	174.313,24
América del Norte, Central y Caribe	428.880,08	116.543,98
PVD, No Especificados	279.500,24	255.797,18
Norte de África	156.162,22	135.737,21
Oriente Medio	50.000,00	0,00
Asia Sur	34.352,13	5.525,00
Asia Central	23.107,00	50,00
Asia Oriental	6.600,00	6.600,00
África, no especificados	650,00	650,00
<b>Total general</b>	<b>2.077.778,40</b>	<b>941.371,66</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

#### 4.5.3.- EELL: Diputaciones

En la (tabla 20), del año 2012, vemos las áreas geográficas donde va la AOD de las diputaciones desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de las diputaciones hay 6 áreas geográficas. La mayor ayuda va a parar a América del Sur con 192.219,65 €, seguido de África Subsahariana con 189.581,00 €, y América del Norte, Central y Caribe con 76.700,00 €. Las tres áreas con menos cuantía son PVD, no especificados con 45.691,68 €, Asia Sur con 40.000,00 € y por último el Norte de África con 34.700,00 €.

<b>Tabla 20. Distribución por áreas geográficas de la AOD de las Diputaciones en 2012</b>		
<b>Diputaciones 2012</b>	<b>Suma de AOD comprometida</b>	<b>Suma de AOD desembolsada</b>

América del Sur	192.219,65	171.446,65
África Subsahariana	189.581,00	118.295,00
América del Norte, Central y Caribe	76.700,00	76.700,00
PVD, No Especificados	45.691,68	45.691,68
Asia Sur	40.000,00	40.000,00
Norte de África	34.700,00	14.700,00
<b>Total general</b>	<b>578.892,33</b>	<b>466.833,33</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

Las dos entidades locales ayuntamientos y diputaciones, coinciden en el año 2012 en las tres áreas a las que más aportan, y en el mismo orden.

#### 4.5.4.- Universidades

En la (tabla 21), del año 2012, observamos las áreas geográficas donde va la AOD de las universidades desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de las universidades hay 9 áreas geográficas. La mayor cantidad va a los PVD, no especificados con 185.499,70 €, seguido de América del Sur con 172.063,53 € y América del Norte, Central y Caribe con 158.502,13 €. Los menores aportes van para América Latina, no especificado con 1.321,65 € y Oriente Medio con 881,10 €

Universidades 2012	Suma de AOD comprometida	Suma de AOD desembolsada
PVD, No Especificados	185.499,70	201.819,86
América del Sur	172.063,53	217.885,61
América del Norte, Central y Caribe	158.502,13	184.417,29
Norte de África	39.841,54	45.141,54
África Subsahariana	29.194,81	95.648,81
África, no especificados	1.940,55	1.940,55
América Latina, no especificado	1.321,65	1.321,65
Oriente Medio	881,10	881,10
Asia Oriental	0,00	983,07
<b>Total general</b>	<b>589.245,01</b>	<b>750.039,48</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2012. Realización propia. Cifras en €

Uniendo toda la ayuda de todos los actores, en todos los casos el continente americano es el que más ayuda recibe por parte de todos los actores. África Subsahariana le sigue en todos los actores salvo para las Universidades que le otorgan menos ayuda.

## 4.6.- Distribución por áreas geográficas y actores (2013)

### 4.6.1.- Junta de CyL

En la (tabla 22), del año 2013, vemos las áreas geográficas donde va la AOD de la Junta de CyL desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. Si en el año 2012 había 6 áreas geográficas, en el 2013 pasan a ser 9. En el caso de la Junta de CyL las mayores ayudas van a América del Norte, Central y Caribe con 1.229.070,00 €, que en el año 2012 ocupaba la tercera posición, seguido de América del Sur con 1.010.581,00 €, en la misma posición que en el año 2012 y África Subsahariana con 802.179,34 €, que pasa a un tercer lugar respecto al primer lugar que ocupaba en 2012. Las tres áreas con menor cuantía de ayuda son Asia Oriental con 40.000,00 €, Asia Central con 25.640,00 € y por último el Norte de África con 1.348,36 €.

<b>Tabla 22. Distribución por áreas geográficas de la AOD de la Junta de CyL en 2013</b>		
<b>Junta CyL 2013</b>	<b>Suma de AOD Comprometida</b>	<b>Suma de AOD NETA Desembolsada</b>
América del Norte, Central y Caribe	1.229.070,00	1.221.263,00
América del Sur	1.010.581,00	1.165.214,00
África Subsahariana	802.179,34	1.081.195,45
PVD, No Especificados	370.746,14	370.746,14
Asia Sur	251.346,00	223.489,00
Oriente Medio	117.000,00	117.000,00
Asia Oriental	40.000,00	40.000,00
Asia Central	25.640,00	25.624,70
Norte de África	1.348,36	1.347,56
<b>Total general</b>	<b>3.847.910,84</b>	<b>4.245.879,84</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

### 4.6.2.- EELL: Ayuntamientos

En la (tabla 23), del año 2013, se encuentran las áreas geográficas donde va la AOD de los ayuntamientos desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de los ayuntamientos sigue habiendo igual que en el año 2012 una mayor variedad de áreas geográficas con 11 áreas, una más que en el 2012, y aunque puede resultar curioso que éste área a mayores es Europa, está justificado por que la ayuda de 8.000,00€ va destinado a la zona de los Balcanes, a un programa educativo de integración y tolerancia en centros educativos, siendo

sus beneficiarios 1.280 menores. La mayor ayuda va a parar a África Subsahariana con 559.483,36 € que el año 2012 ocupaba el segundo lugar, América del Sur con 402.938,38 €, que sigue en el segundo lugar igual que en el año 2012, y PVD, no especificados con 376.350,02 € que en el año 2012 ocupaba el cuarto lugar. El área geográfica con menor aportación es Oriente Medio con 5.332,43 €.

<b>Ayuntamientos 2013</b>	<b>Suma de AOD Comprometida</b>	<b>Suma de AOD NETA Desembolsada</b>
África Subsahariana	559.483,36	753.292,90
América del Sur	402.938,38	596.777,31
PVD, No Especificados	376.350,02	399.983,08
América del Norte, Central y Caribe	334.970,57	509.923,58
Norte de África	131.138,54	154.831,79
Asia Oriental	77.839,00	42.809,00
Asia Central	46.556,00	69.613,00
Asia Sur	25.047,62	34.256,10
Europa	8.000,00	8.000,00
Oriente Medio	5.332,43	50.000,00
África, no especificados	0,00	8.000,00
<b>Total general</b>	<b>1.967.655,92</b>	<b>2.627.486,76</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

#### **4.6.3.- EELL: Diputaciones**

En la (tabla 24), del año 2013, vemos las áreas geográficas donde va la AOD de las diputaciones desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de las diputaciones hay 5 áreas geográficas, una menos que en el año 2012. La mayor ayuda va a parar a África Subsahariana con 120.390,00 €, que en el año 2012 ocupaba el segundo lugar, le sigue América del Norte, Central y Caribe con 64.889,00 €, que en el año 2012 ocupaba el tercer lugar, y América del Sur con 6.000,00 €, que en 2012 ocupaba el primer lugar, y que en 2013 pasa al último lugar junto con el Norte de África y la misma cantidad de 6.000,00 €.

<b>Diputaciones 2013</b>	<b>Suma de AOD Comprometida</b>	<b>Suma de AOD NETA Desembolsada</b>
África Subsahariana	120.390,00	90.292,50
América del Norte, Central y Caribe	64.889,00	48.666,75
PVD, No Especificados	20.960,00	20.960,00

Norte de África	6.000,00	6.000,00
América del Sur	6.000,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>218.239,00</b>	<b>165.919,25</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

#### 4.6.4.- Universidades

En la (tabla 25), del año 2013, vemos las áreas geográficas donde va la AOD de las universidades desglosado en AOD comprometida y en AOD desembolsada. La tabla está ordenada de mayor a menor por cantidad de AOD comprometida. Y tendremos en cuenta para el análisis solo la AOD comprometida. En el caso de las universidades hay 10 áreas geográficas, una más que en el año 2012. Igual que en el año 2012, las mayores cantidades van a los PVD, no especificados con 204.859,55 €, seguido de América del Sur con 52.391,07 € y América del Norte, Central y Caribe con 39.489,91 €. Y el menor aporte coincide también con el año 2012 siendo América Latina, no especificado con 250,00 €.

Universidades 2013	Suma de AOD Comprometida	Suma de AOD NETA Desembolsada
PVD, No Especificados	204.859,55	227.856,42
América del Sur	52.391,07	67.421,97
América del Norte, Central y Caribe	39.489,91	45.770,62
África Subsahariana	4.360,43	72.772,76
Norte de África	3.500,00	3.797,59
Asia Oriental	3.000,00	3.000,00
Asia Sur	2.565,96	800,00
África, no especificados	1.000,00	1.000,00
América Latina, no especificado	250,00	250,00
Europa	0,00	3.890,00
<b>Total general</b>	<b>311.416,92</b>	<b>426.559,36</b>

Fuente: Datos obtenidos del seguimiento PACI 2013. Realización propia. Cifras en €

En el año 2013 si unimos toda la ayuda de todos los actores, para todos salvo para las EELL ayuntamientos y diputaciones, el continente americano es el que más ayuda recibe. En cambio los ayuntamientos y diputaciones colocan en primer lugar a África Subsahariana, que para el resto de actores es importante pero está por detrás del continente americano.

## 5.- CONCLUSIONES Y APORTACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Para verificar la calidad de los datos obtenidos, hay que contrastarlos a la luz de lo comprometido en la Ley de Cooperación de CyL y con el II Plan Director (2013-2016). Si bien estamos muy lejos de aportar el 0,7% de recursos propios de los presupuestos de la Comunidad que indica la ley, si cogemos los datos sectoriales del año 2013 de la Junta de CyL (tabla 14), y comprobamos si se cumplen las asignaciones indicativas de recursos establecidas por el II Plan Director podemos comprobar que el 20% de AOD a soberanía alimentaria y el acceso al agua potable se supera con un 30,6%, la exigencia de un mínimo del 80% de AOD a la ayuda económica no reembolsable se supera con un 83,91%, que suman las infraestructuras sociales y servicios junto con los servicios productivos. La AOD en educación para el desarrollo establecida en un mínimo de un 5% se supera con un 6,5% y el objetivo de eficiencia administrativa que pretende no superar el 9% de costes administrativos, se queda en un 3,14%. Y con respecto a la asignación geográfica del año 2013 de la Junta de CyL (tabla 22), el II Plan Director fija que al menos el 25% de la AOD se destine al África Subsahariana, aspecto que no se cumple, llegando solo al 20,85%.

Para profundizar en la calidad de la AOD habría que ir proyecto por proyecto, y sobre el terreno valorar que se cumplen las exigencias establecidas, y se consiguen unos resultados acordes a los objetivos que tanto la Ley de Cooperación, como el II Plan Director especifican. Esto por supuesto está fuera del alcance de este TFM, y aquí se trata de dar una visión global de lo que la AOD supuso en Castilla y León en el período de 2012-2013.

Dentro de la Cooperación al Desarrollo la ciudadanía tiene que asumir una responsabilidad y un papel preponderante con respecto a los actores, agentes, leyes, programas, acciones, modalidades o instrumentos que dan lugar a la cooperación. Si bien noticias aparecidas en prensa durante este periodo como “la crisis gana la partida a la solidaridad”, “las ONG reclaman que se mantenga la AOD” o que “Unicef denuncia que la ayuda al desarrollo cae un 62% por los recortes”, pueden empañar la Cooperación al Desarrollo a los ojos de la ciudadanía, ésta tiene que ir mucho más allá, filtrando todos los datos existentes sobre la cooperación y emitiendo un juicio de valor, que integre en una sola voz la opinión de la sociedad de CyL.

Cada actor tiene su importancia, por su estructura, por el lugar que ocupa en CyL, por lo que representa,.. Y puede permitir que cada uno destine sus esfuerzos a proyectos relacionados con el territorio que gestiona, como por ejemplo, una diputación en un proyecto que se destine al mundo rural y a territorios de similitud con el que ocupan

nuestras provincias. Las universidades, a temas relacionados con la educación y la investigación, o un ayuntamiento a las ciudades. Lo que quiero transmitir es que cada actor tiene que coger sus potencialidades y lo que domina, y transportarlo a los lugares y a las personas, con la creencia ciega que cooperando forjará desarrollo.

No hay que olvidar que todos los actores están relacionados, y que esa relación tiene que suponer corresponsabilidad, aunar esfuerzos con el fin de que siempre toda cooperación es poca, y la que damos, tiene que estar siempre muy bien gestionada para que tenga el mayor impacto en crear desarrollo, y en disminuir las diferencias que nos separan con quienes más nos necesitan.

Siempre tenemos que tener presente que no podemos quedarnos satisfechos en una "Meta" imaginaria, porque nunca estaremos todos y todas, y hay que tener el convencimiento de que la meta tiene que aumentar con la satisfacción de que todo suma, y un paso atrás no es nunca un fracaso, sino un acicate para mejorar.

Tener siempre la mente abierta y la confianza, de que todos nuestros esfuerzos en bien de la cooperación son tan cercanos como nuestras realidades cotidianas. Y que lo que sembramos, con la semilla de la generosidad, hará posible el acercamiento de todos los pueblos de este mundo hacia un mañana mejor.

Realizado el análisis de la cooperación internacional para el desarrollo de Castilla y León de los años (2012-2013), la visión general me da la confianza y la creencia que dicha cooperación irá hacia adelante con un resurgimiento de las aportaciones que Castilla y León destinará al desarrollo tanto cuantitativamente como cualitativamente.

Mi mayor pretensión en este proyecto y mi esfuerzo, ha sido acercar al lector de este análisis a una realidad que vemos lejana, pero que nos concierne a todos. Y poder engancharle transmitiéndole la sensación de que puede creer en lo que lee tanto como yo, dejándole un poso que germine en forma de cooperación a cualquier nivel.

Si no creyera que esto es posible, no hubiera sacado las fuerzas y la energía necesarias para dar forma y sacar a la luz este TFM.

Sigamos confiando en el resurgimiento cada día de la cooperación.

## 6.- FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 6.1.- Legislación

Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo. B.O.E. 8 de julio de 1998, número 162.

Ley 9/2006, de 10 de octubre, de Cooperación al Desarrollo. B.O.C.y L. 19 de octubre 2006, número 202/2006 y B.O.E. 21 de noviembre 2006, número 278.

Ley 5/2012, de 16 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012. B.O.C.y L. 17 de julio 2012, número 136/2012. Disponible en: [http://www.hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1284230004822/1246993379248/\\_/](http://www.hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1284230004822/1246993379248/_/) (Consultado el 24.07.15)

Ley 10/2012, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2013. B.O.C.y L. 28 de diciembre 2012, número 249/2012. Disponible en: [http://www.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1284251036873/\\_/\\_/](http://www.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es/Plantilla100/1284251036873/_/_/) (Consultado el 24.07.15)

[Decreto 15/2008, de 28 de febrero, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento de la Comisión Interterritorial de CyL de Cooperación para el Desarrollo.](#) B.O.C.y L. nº 45, de 5 de marzo de 2008.

[Decreto 18/2008, de 6 de marzo, por el que se regula la composición, organización y régimen de funcionamiento del Consejo de CyL de Cooperación al Desarrollo.](#) B.O.C.y L. nº 50, de 12 de marzo de 2008.

[Decreto 46/2008, de 26 de junio, por el que se regula el Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo de CyL.](#) B.O.C.y L. nº 126, de 2 de julio de 2008.

[Orden IYJ/275/2009, de 29 de enero, por la que se aprueba el modelo de solicitud para la inscripción en el Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo de CyL.](#) B.O.C.y L. nº 33, de 18 de febrero de 2009.

*ACUERDO 40/2010, de 29 de abril, de la Junta de CyL, por el que se aprueba el Plan Director de CyL de Cooperación al Desarrollo (2009-2012).*

ORDEN PRE/1172/2014, de 26 de diciembre, por la que se aprueban las bases de concesión de subvenciones y el procedimiento de selección de participantes para el Programa «Jóvenes Solidarios de CyL». B.O.C.y L. 12 enero 2015.

I Plan Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2009-2012). Disponible en: [http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/45/415/pdf\\_con\\_menu.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL\\_MigracionCooperacion&blobnocache=true](http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/45/415/pdf_con_menu.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL_MigracionCooperacion&blobnocache=true) (Consultado el 4.07.15)

II Plan Director de Cooperación al Desarrollo de CyL (2013-2016). Junta de CyL. Consejería de la Presidencia. Dirección General de RR. Institucionales y Acción Exterior. 2013. Disponible en: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/607/207/Plan%20Director%20Cooperaci%C3%B3n%202013-2016.pdf?blobheader=application/pdf;charset%3DUTF-8> (Consultado el 3.07.15)

*Programación Ejecutiva Anual 2012 (PEA) de Cooperación al Desarrollo de CyL.* Junta de CyL. Consejería de la Presidencia. Dirección General de RR. Institucionales y Acción Exterior. Disponible en: [http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/23/383/PEA%202012.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL\\_MigracionCooperacion&blobnocache=true](http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/23/383/PEA%202012.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobheadername1=Cache-Control&blobheadername2=Expires&blobheadername3=Site&blobheadervalue1=no-store%2Cno-cache%2Cmust-revalidate&blobheadervalue2=0&blobheadervalue3=JCYL_MigracionCooperacion&blobnocache=true) (Consultado el 26.07.15)

## 6.2.- Memorias de actividades e informes

*I Informe sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL 2005-2007. Un proceso en crecimiento.* Observatorio Interuniversitario de la Cooperación Internacional al Desarrollo de CyL. 2009. Disponible en: [http://www.usal.es/webusal/files/Resumen\\_ejecutivo\\_Informe\\_Coop.pdf](http://www.usal.es/webusal/files/Resumen_ejecutivo_Informe_Coop.pdf) (Consultado el 3.07.15)

*Informe sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL 2008. Incertidumbres ante el nuevo escenario.* Observatorio Interuniversitario de la Cooperación Internacional al Desarrollo de CyL. 2010. Disponible en: [http://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/Informe2008\\_ResumenEjecutivo.pdf](http://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/Informe2008_ResumenEjecutivo.pdf) (Consultado el 3.07.15)

*Informe sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo en CyL 2009. Cooperación y migraciones, una asociación confusa.* Observatorio Interuniversitario de la Cooperación Internacional al Desarrollo de CyL. 2012. Disponible en: <http://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/Informe2009.pdf> (Consultado el 3.07.15)

*Informe sobre la Cooperación Universitaria al Desarrollo en la Universidad de Valladolid.* Observatorio Interuniversitario de la Cooperación Internacional al Desarrollo de CyL. 2011. Disponible en: <http://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/InformeCUD.pdf> (Consultado el 3.07.15)

## 6.3.- Monografías y artículos especializados

Estepa, D. A. G. (2011). La cooperación descentralizada como un nuevo modelo en cooperación para el desarrollo. *Revista Análisis Internacional*, (1). Disponible en: <http://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/4> (Consultado el 3.07.15)

Mariño, M. V., García, E. D., & Gutiérrez, E. J. D. (2012). La cooperación internacional para el desarrollo en la prensa de CyL. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(2), 59-69. Disponible en

[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1350311498.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1350311498.pdf) (Consultado el 3.07.15)

Martínez, I., Sanahuja, J. A. (2009). La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España. *Documentos de Trabajo (Fundación Carolina)*, (38), 1. Disponible en: <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=cooperacion+descentralizada+en+espa%C3%B1a&btnG=&lr=> (Consultado el 3.07.15)

Martínez, I., Sanahuja, J. A. (coords.) et al. (2012), Eficacia de la ayuda y división del trabajo: Retos para la cooperación descentralizada española. Madrid, ICEI

Miguel, L. P. (2011). La AOD castellano-leonesa en educación: un análisis de su evolución reciente, 2006-2009. *Tabanque: Revista pedagógica*, (24), 31-52. Disponible en [http://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/Perez\\_L.pdf](http://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/Perez_L.pdf) (Consultado el 3.07.15)

Sánchez Toledano, D., Álvarez Jiménez, I., Carrasco Díaz, D., & Ortega Jiménez, C. (2014). La política de cooperación al desarrollo en España: análisis de la información revelada por las universidades públicas españolas. Disponible en: <http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7283/Comunicaci%C3%B3n%20Leiria%20Cooperaci%C3%B3n.pdf?sequence=1> (Consultado el 3.07.15)

Sogge, E. (2015), Los donantes se ayudan a sí mismos. Madrid, Colección Cuadernos 2015 y más. Cuaderno nº6. Disponible en: [http://www.2015ymas.org/documentos\\_ver.asp?id=215](http://www.2015ymas.org/documentos_ver.asp?id=215) (Consultado el 26.07.15)

Unceta, K. (dir.) (2011). *La Cooperación al Desarrollo Descentralizada: una propuesta metodológica para su análisis y evaluación*. Bilbao, Hegoa. Disponible en: [http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/261/Cooperacion al Desarrollo Descentralizada Investigacion.pdf?1316169244](http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/261/Cooperacion%20al%20Desarrollo%20Descentralizada%20Investigacion.pdf?1316169244) (Consultado el 3.07.15)

#### 6.4.- Trabajos de fin de Grado y Trabajos de fin de Máster

Cornejo de Andrés, I. (2014). Estudio sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo. Origen, evolución y situación actual en CyL. TFG, UVA, Facultad de Trabajo y Educación Social. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/7145> (Consultado el 3.07.15)

García Sanz, I. (2014). Análisis de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en CyL 2010-2011. TFM, UVA, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8123> (Consultado el 3.07.15)

Leal Simón, L. (2014). Geopolítica de la desigualdad: incidencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en India y Marruecos (2004-2013). TFM, UVA, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8121> (Consultado el 3.07.15)

Sanz Pérez, I. (2014). Portal Web Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo. TFG UVA, Escuela Universitaria de Informática. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/7020> (Consultado el 3.07.15)

## 6.5.- Webgrafía

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): Disponible en: <http://www.crue.org/Paginas/Inicio.aspx?Mobile=0> (Consultado el 3.07.15)

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP): Disponible en: <http://cooperacion.femp.es/> (Consultado el 3.07.15)

Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD): Disponible en; <http://ocud.es/es> (Consultado el 3.07.15)

Área de Cooperación de la Universidad de Valladolid: Disponible en: <http://www.eii.uva.es/webcooperacion/> (Consultado el 23.07.15)

Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL): <http://bocyl.jcyl.es/> Disponible en: (Consultado el 24.07.15)